

LA RESTAURACION

AÑO 1.

Madrid 5 de Junio de 1885.

NÚM. 5.

NUESTROS HOMBRES Y NUESTRAS IDEAS

V.

CONCLUSION.

Buenos eran, y sábios por añadidura, Balmes, Donoso y Aparisi: nadie les niega amor á Dios, amor á la Pátria, amor á sus hermanos: nadie les rebaja su talento, su mérito, su honradez: nadie les disputa su ilustracion, su elocuencia, sus virtudes. ¡Pero eran tan intolerantes, eran tan ilusos, eran tan llorones, eran tan exagerados!

Está bien; mas aparte de que, cuando decimos hombres, se sobreentiende siempre imperfeccion, ¿nos responden los críticos de que esos llamados defectos no sean, tal vez, los principales títulos y las más hermosas excelencias de aquellos varones ilustres?

Eso que algunos llaman ilusion é intolerancia en Balmes, ¿no podrán ser bellezas, bien que tan ideales y tan puras, que no es dado sentirlas á todos los corazones; no podrán ser verdades, bien que verdades últimas y sublimes, que no es dado alcanzar á las inteligencias de todos los hombres?

Eso que algunos llaman extravagancias de lenguaje y extremos de pesimismo en Donoso, ¿no podrán ser las palabras de fuego con que un hombre, de fé viva y corazon ardiente, quiere dar calor á la sociedad presa del eclecticismo, que con su frío hálito todo lo hiela; no podrán ser los sentimientos más reconditos de un alma pura, que al desasirse de la red en que se vió envuelta, y desprenderse de los so-

fismas con que la engañó el siglo, vé y siente mucho más clara y rectamente que los demás, y quiere devolver todo lo bueno á Dios, Autor de todo bien?

Eso que algunos llaman misantropía y lágrimas en Aparisi, ¿no podrá ser la noble tristeza del cristiano, que despues de sondear el mundo y no encontrar en él más que sombras y vanidades, pequeñez y miseria, desea elevarse á más alta, y más serena, y más dichosa region, en donde se encuentre el bien, la belleza, la verdad; no podrá ser el resultado de su observacion tristísima, en punto á que la sociedad quiere perderse y él sólo no puede salvarla; ese sentimiento sublime hijo del amor, pena por el mal de sus hermanos, lágrimas por el daño ajeno que á todo trance se empeña en evitar?

Por nuestra parte sabemos que hay un falso pietismo, como hay un falso misticismo y hasta un dogmatismo falso: lo que no sabemos es que exista un católico español, que se atreva á calificar de falsarios á Balmes, Donoso y Aparisi.

Nosotros decimos que fueron hombres buenos, y ellos se llaman grandes pecadores; nosotros les juzgamos varones exclarecidos, y ellos modestamente confiesan que toda su ciencia está en los preceptos del Decálogo; y nosotros, que estamos tan léjos de los racionalistas, llámense religiosos ó ateos, para quienes es todo la razon, como de los fatalistas, llámense materialistas ó místicos, para quienes la razon es nada; creemos que la de aquellos privilegiados ingenios fué luz de luz, luz humana reforzada por otra luz divina, la razon del hombre iluminada por la gracia de Dios.

ANÁLISIS.

Ya que los hombres pusieron de moda palabras, que ni son impropias, ni son feas, no encontramos inconveniente alguno en complacer al nuevo tirano de estos tiempos, para que se vea prácticamente nuestro deseo de obedecer en todo

lo obedecible, y nadie dude de que es sincero nuestro propósito de no pelear á todas horas, hasta por simples cuestiones de detalle.

¿Qué era Balmes, en suma, sino el espíritu del análisis, elevado á su más alta potencia, para encontrar la primera verdad en todas las cuestiones? ¿Qué era Donoso, sino el hombre de las grandes síntesis, con las cuales se proponía matar de un golpe todas las dudas, en poquísimas palabras? ¿Qué era Aparisi, sino la antítesis de esta sociedad egoísta, presuntuosa y excéptica, en la cual tuvo que vivir, siempre contrariando sus ideas, sus sentimientos y hasta sus aptitudes? ¿Qué es la tésis, sino lo que buscaban y amaban Balmes, Donoso y Aparisi? ¿Qué es la hipótesis, sino el conjunto de esfuerzos y la suma de trabajos de estos tres varones, en la tribuna y en la prensa, en su vida pública y en su vida privada, para cristianizar á un pueblo que no quiere amar ni creer, y volverlo á Dios, pasando por todos los estados intermedios que há de recorrer forzosamente un enfermo, antes de recobrar la perdida salud?

Nacido Balmes, para pensar; para hablar, Donoso; para sentir, Aparisi; los tres desempeñaron, á maravilla, su oficio, desde los diversos puntos de vista de sus condiciones personales; y bien se puede sostener que si Balmes fué el hombre de las ideas, Donoso el hombre de las frases, Aparisi el hombre de los afectos, todos tuvieron verdadera intuición, que no es otra cosa sino la llama del génio; llama que á los tres alumbró mientras peregrinaron por el mundo.

No es esto afirmar que fueran una sola luz, sino rayos distintos de un solo sol; y si nos propusiéramos escribir tres libros, para retratarlos, al de Balmes le pondríamos por título *La Razon y la Fé*; al de Donoso, *La Libertad y la Gracia*; al de Aparisi, *La Verdad y la Caridad*.

Gustaba Balmes de contemplar á Jesucristo discutiendo en el Templo con los doctores; admiraba más Donoso, al Hijo de Dios, dictando sus leyes en el Sinaí á todos los hombres; Aparisi se imaginaba constantemente al Salvador en el Calvario, enclavado en una Cruz entre dos ladrones, y con los

brazos siempre abiertos para recibir y perdonar á todas sus criaturas.

Tres cartas escribieron á personas reales; documentos que no morirán; Balmes á Montemolin, Donoso á María Cristina, Aparisi á D. Cárlos de Borbon y Austria de Este; lo cual demuestra sus diferentes aficiones dinásticas. Pero decia Balmes:

—”En el matrimonio de la Reina defendiendo la causa del ilustre proscrito, porqué éste sostiene la única bandera que puede salvar al país; pero la defendiendo *sin compromiso alguno de partido.*”—

Y Aparisi escribia:

—”Los Reyes legítimos no son más que los capitanes del Papa, que le siguen, desplegadas sus banderas; nosotros seguimos á esos capitanes, *porqué ellos siguen á Jesucristo.*”—

Y Donoso exclamaba, como diputado de la nacion española:

—”¡Ministros de Isabel II! Yo vengo á pedirlos que apartéis de vuestra Reina, y mi Reina, *la especie de maldicion que pesa sobre su raza.*”—

Puede que Balmes haya sido el hombre más respetado en los modernos tiempos, Donoso el más aplaudido y Aparisi el más simpático al corazon de los católicos españoles; pero en lo que no cabe duda es en que ese respeto, esos aplausos y esas simpatias las utilizaron en todos sus actos, en todos sus escritos, para decirnos en el fondo de todos ellos: ”si encontrais algo que no sea indispensable á la causa de Dios, arrojadlo al mar cuando así lo exija la seguridad de la nave; que para la Iglesia nacimos y sólo para la Iglesia queremos vivir y morir.”

Por eso luchan, eso es lo que buscan sus almas cristianas, lo que anhelan sus espíritus generosos; á diferencia de otros marinos, sin brújula y sin gobernalle, que no saben más que arrojar el lastre religioso, en las borrascas políticas, para que luego cuando el barco se aligere sea juguete de las olas revolucionarias.

Quizás Donoso sentía más temores y desfallecimientos;

tal vez Aparisi luchaba con más bríos y entusiasmo; es posible que Balmes sea, de los tres, el que concibiera mayores ilusiones y esperanzas; pero todos quisieron salvar á España con la bandera de la Cruz; y como apóstoles, sufrieron el martirio; y como redentores, murieron crucificados.

Todos, efectivamente, fueron perseguidos por los suyos: Balmes, anatematizado por los íntegros de su tiempo; Donoso, excomulgado por los puros de entonces; Aparisi, echado por los nuevos intransigentes. ¡Y contra los tres se escribieron folletos, y hasta en sus honras immaculadas pretendió hincar su diente ponzoñoso el reptil de la calumnia! Testigo de mayor excepcion nuestro amigo del alma don Gabino Tejado: dejémosle que defienda á Balmes, Donoso y Aparisi.

—”Los hombres de bien, dice, deben protestar con toda la energía que inspire la rectitud de un cristiano, contra la injusticia de que Balmes fué víctima, y que sin duda contribuyó, no poco, á acortar el plazo de su preciosa existencia. ¡Bárbara y ciega saña de los partidos políticos, prontos siempre á turbar, ó á castigar, la noble independencia del filósofo que, superior á las preocupaciones, y desdeñando los intereses pasajeros y mezquinos, sabe decir lo verdadero y lo conveniente á la eterna causa de la justicia!... ¿Por qué Balmes fué mártir de sus opiniones respecto á Pío IX? ¿Por qué Donoso, tan unánime y lisonjeramente saludado, cuando inauguró la última y definitiva fase de su vida intelectual, tuvo en el término de sus días que sufrir tan hondas amarguras? Balmes parecía bueno para defender la causa transitoria, las conveniencias personales de una fraccion política; y porqué atendiendo al santo y eterno interés de la Iglesia de Jesucristo, formuló opiniones que la recelosa intolerancia de partido juzgó contrarias á aquella causa y á aquellas conveniencias, fué dura y amargamente censurado... Donoso fué bueno para combatir en la tribuna y en la prensa á la demagogia, que bajo distintas formas amenazaba hundir, en el comun naufragio, las doctrinas y los intereses de la fraccion política en que estaba clasificado; y por-

qué al buscar sinceramente la raíz del mal que habia combatido, halló en la razon y en la historia doctrinas que socavaban el árbol genealógico de aquella fraccion, fué acusado de apóstata por los unos, y desdeñado por los otros como un pobre fanático, tocado de la manía del misticismo... En otra edad menos radicalmente opuesta á la índole de Aparisi que la edad contemporánea, sus pensamientos habrian sido ordenados en forma de libro: hay efectivamente en ellos material bastante para un tratado sobre filosofía social católica, que habria figurado dignamente al lado de las inmortales producciones análogas de Donoso Cortés y de Balmes. En sus pensamientos políticos, como en todos sus escritos y discursos de la misma especie, y áun podemos añadir, en todos los actos de su vida pública, no hallareis casi otra idea sino la de aquella union española, de la cual fué primer apóstol, brillante apologista y quizás tambien el más ilustre mártir. ¡Ah, que ese fué su último pensamiento! De eso hablaba cinco minutos antes de comparecer ante su Dios. "El odio nos há vuelto locos", me parece que fué, literalmente, la última frase que dijo, antes de pronunciar aquel "¡Tengo congoja!", que fueron sus postreras palabras en este mundo... Los partidos políticos, que no tienen memoria ni entrañas no agradecerán ciertamente, ni perdonarán acaso, que estas verdades se digan, pero deben consignarse en la historia para que salgan de allí resplandecientes en el dia de la justicia."—

Nuestros hombres, sin embargo, no quisieron defenderse. "¡Nada tengo que añadir ni quitar!" respondía Balmes á sus detractores. "¡Católico soy antes que todo!" respondía Donoso Cortés á sus adversarios. "¡Desde que nací, dije siempre lo mismo!" respondía, á los que le condenaban, el pobre Aparisi. Y levantando los tres sus corazones á Dios, le ofrecian en silencio esta gran prueba, la más dura que puede pedirse á los hombres honrados.

"Hay tiempos en que se necesita ser muy monárquico para no dejar de serlo", escribía Balmes. "Los reyes si no se hacen santos vivirán poco", añadía despues Donoso Cortés.

Aparisi, más adelante, preguntaba: "¿Quedan Reyes en Europa? ¿Queda en Europa sentido comun?"

Todos los partidos, en más ó en ménos, son culpables, nos dicen á una voz estos católicos ilustres; todos, hasta los más puros y mejores, calumnian y dañan.

Es necesario que todos los buenos trabajen para restaurar, abandonando esa fatal manía de demoler, que es la locura del siglo.

Hay que ser tolerantes con las personas, hay que perdonar agravios, hay que dar á las cuestiones de forma sólo la importancia que en sí tienen, y fiar la fuerza y el éxito á los principios.

Debemos hacer política católica en vez de política de partidos, los cuales con la exageracion matan hasta las mejores causas.

El mal consiste en que, cuando todos estamos ciegos, todos creemos ver claro; y de ahí resulta que hayendo de la union para el bien, caemos en la union para el mal, sin notarlo siquiera.

Esto no es más que el reinado de la mentira, y es preciso que la verdad vuelva para salvarnos.

El ódio nos há perdido y sólo nos recobrará el amor.

Nunca es lícito al hombre abandonarse y abandonar la causa social.

La manera más segura de reformar una sociedad, es reformar primero al hombre.

Nuestros daños tienen su origen en la ausencia de Dios, y mientras Dios no vuelva á inspirarnos no se curarán.

En la nobilísima tarea de restaurar podemos trabajar todos los católicos; sin pasiones, sin venganzas, sin hipocresías.

¡Esos son los ecos de aquellos ilustres varones, ese el testamento que nos dejaron, esa la voz que sale de sus sepulcros!

Envueltos nosotros, y cegados, por el torbellino de los partidos, que nos atraen con sus pasiones y con sus miserias nos zarandean, apenas nos fijamos en que todos viven exage-

rando y mintiendo; sin que, como decía el vidente Marqués de la Gervaisais, la diferencia consista en otra cosa, sino en que los unos juegan á la libertad y los otros juegan á la autoridad; bien que jugando estos y aquellos con vicios y sofismas, la venganza, la vanidad y la ambicion se hân apoderado del juego y hân hecho suya la apuesta.

LA TÉSIS Y LA HIPÓTESIS.

Si el mundo no fuera hoy otra torre de Babel y Dios no hubiera castigado, segunda vez, el orgullo del hombre á nueva confusion de lenguas, tenemos por cierto que nadie se extrañara al oír doctrinas corrientes en la Iglesia universal, y persona alguna, medianamente instruida, tuviera inconveniente en admitir ideas tan antiguas como cristianas.

Sin esas tremendas lucubraciones metafísicas, que son asombro de los ignorantes y confusion de los sábios; valiéndonos de sencillísimos ejemplos y renunciando á la mania de filosofar, con objeto de que más facilmente nos entienda todo el mundo; parécenos que la teoria de la tésis y la hipótesis, tan abstrusa y tan compleja, puesta al alcance de todas las fortunas, vale tanto como decir vivir bien ó vivir mal; bien que debiendo procurar vivir siempre, así como el individuo enfermo acepta en un momento dado la enfermedad, cual hecho forzoso de que partir para recobrar la salud, utilizando todos los remedios de la ciencia; así tambien la sociedad, cuando enferma moralmente, lo primero que debe de hacer es persuadirse que no está buena, renunciando, por ende, á todas las ventajas de la salud, hasta que reformando sus costumbres y sus leyes, que son las medicinas, vaya gradualmente marchando hácia la curacion.

La base pues, verdaderamente indispensable, así en el ser individual como en el social, es el vivir, porque claro está que no puede convertirse en vida buena, una vida mala, si comienza por dejar de ser vida; y del mismo modo que

al individuo enfermo no se le puede pedir que corra, que coma, que trabaje, cual si estuviera bueno, tampoco á la sociedad enferma puede exigiársela que funcione, se desarrolle y se agite cual si estuviera sana; y de igual manera que se procura que el individuo enfermo no empeore, deberá aspirarse tambien á que no se agrave la sociedad, como quiera que toda agravacion lejos de favorecer perjudica al paciente y aumenta sus peligros, en vez de salvarlo.

¿Qué es la tésis con referencia al individuo? Para su cuerpo la salud, para su alma la perfeccion.

¿Qué es la tésis respecto de la familia? La paz en todo y en todo tiempo, el amor en todos y en todos los instantes, el cumplimiento del deber en todos los individuos y en todas las ocasiones.

¿Qué es la tésis con relacion á la sociedad? El estado de un pueblo de tal maneraregido que jamás falte en nada al fin social cristiano; es decir, que dándose, en él, á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, la Iglesia sea completamente libre en el cumplimiento de su mision y el Estado completamente libre dentro de su propia esfera, sin admitir ni tolerar precepto alguno contrario á la ley divina y á la ley natural.

Busquemos ahora la tésis cristiana prácticamente en el individuo, en la familia, en la sociedad.

¿Dónde está en el individuo? Sólo en Jesucristo; en nadie más, ni aun en los mejores fieles, ni aun en los hombres más virtuosos, ni aun en los santos más esclarecidos; porque todos cayeron, y hasta el justo peca siete veces al día; y cada pecado es un ataque á su perfeccion y un inconveniente á su felicidad.

¿Dónde está en la familia? Hemos procurado hacer desfilar, por delante de nosotros, todas las que hán existido en el mundo desde la que Adan y Eva constituyeron en el Paraíso y no la hemos visto... como no sea en Nazaret.

¿Dónde está en la sociedad? Aqui nuestra desgracia es completa, porque despues de bien estudiada la historia y de recorrer todos sus períodos y naciones, no hemos encontra-

do un pueblo en donde descansar tranquilos para poder exclamar: "¡Hé aquí sin dudas, sin sombras, sin paréntesis, en todo su apogeo, en toda su gloria, en todo su esplendor, la tésis social cristiana!"

Tal vez en los tiempos bíblicos, en la época de los patriarcas, pudiésemos encontrar algo que se aproximase; pero ni aún tratándose del pueblo escogido se debería admitir, en nuestro concepto, sin algunas protestas y distinciones.

Apoyándose, en esto, creen algunos descubrir una gran cosa al participarnos que el mal siempre há existido en el mundo; verdad vulgarísima que todavía niños nos enseñaron ya, cuando apenas delectábamos con lábios balbucientes; descubrimiento que no podían ignorar Balmes, Donoso y Aparisi. ¿Pero significa esto que el mal de ahora es como el de há cuatro ó cinco siglos? En manera alguna; porque varió en cantidad y en calidad, en su carácter aún más que en su forma; de tal modo, que recordando palabras de Tácito á los romanos, cuando les afeaba sus costumbres, poniendo delante de sus ojos el ejemplo de los bárbaros, podríamos observar:—"Allí el vicio no hace reir ni la corrupcion se llama moda."—

La tésis, pues, no es otra cosa que la perfeccion á que deben aspirar siempre los individuos, las familias y las naciones, acordándose de aquellas divinas palabras: "Sed perfectos como lo es mi Padre celestial." La hipótesis se encuentra en los diferentes estados que constituyen la vida, en el hombre, en la familia, en la sociedad, con todos sus tropiezos, con todas sus caídas, con todas sus inquietudes.

De aquí la gran lucha entre lo que es y lo que debe ser, entre el bien á que aspiramos y el mal que sufrimos, entre el ideal que nos seduce y el hecho que nos arrastra.

¡Ideal! Hermosa palabra capaz de obrar, en momentos dados, grandes maravillas. ¡Realidad! Hecho terrible, que lo ideal no borra cuando quiere y como quiere, sino cuando puede y como puede. Conservemos aquel para aspiracion, para modelo, para fin, mas no lo convirtamos en medio, porqué el medio es siempre un hecho, triste, desconsolador,

brutal si se quiere, pero al fin *hecho* de que hay que partir para acercarnos á la perfeccion.

Contra el parecer de muchos, nosotros creemos que los católicos estamos hoy todos conformes en la tésis y en la hipótesis social española. Que la tésis es la soberanía social de Jesucristo ¿quién lo niega? Que la hipótesis, hoy existente, no reconoce esa soberanía ¿quién lo duda?

No se trata, pues, en nuestro concepto, de discutir si lo que tenemos es malo y hay que buscar lo bueno, sino de los caminos que hemos de seguir y medios que hemos de utilizar para salir del hoy y llegar al mañana; y las diferencias, que nos separan, consisten en que unos quieren pasar de la tésis á la hipótesis por ciertos procedimientos, que los otros no aceptan porque son partidarios de procedimientos distintos.

Una sencilla reflexion bastará para persuadirnos de ello. ¿No entregan todos los católicos sus contribuciones al Gobierno, sus hijos á la Patria, sus derechos á los Tribunales de Justicia? Pues si dán á la hipótesis su dinero, su sangre y hasta su honra, y las leyes de esa hipótesis defienden su propiedad, su libertad y hasta su vida, ¿en qué se conoce que no aceptan la hipótesis? Los abogados, los notarios, los médicos, los militares, los registradores, los catedráticos, los maestros, los alcaldes, los empleados de los distintos grupos católicos; ¿no jurán á esa hipótesis el debido acatamiento? ¿O es que no hay militares católicos, ni abogados católicos, ni médicos católicos, ni empleados católicos, ni autoridades católicas en España? ¿No juran respetar esa hipótesis los sacerdotes, los párrocos, los canónigos y hasta los obispos? ¿O es que tampoco son católicos todos los representantes de la Iglesia de Dios.

Lo que hay no es, pues, una cuestion de tésis y de hipótesis católica, propiamente hablando, sino una cuestion dinástica; y tanto es así, que si la fusion de la Familia Real se hubiese realizado, tenemos por seguro que todos los fieles trabajarían hoy unidos por salvar á la sociedad española.

• ¡Cuánta razon tenían Balmes y Aparisi para dedicar todos

sus esfuerzos á que se consiguiera! ¡Mientras la Familia Real no se una, ¿habrá salvacion para España? Ya que desgraciadamente todo fué inútil hasta hoy para conseguirlo, no añadamos nuevos obstáculos para impedir que pueda realizarse si llega por gran dicha nuestra, algun momento oportuno!

¿A qué se reducen ahora todas las diferencias de conducta? A tomar más ó ménos activa parte en los negocios públicos. Pues si damos cuanto tenemos, ¿por qué no hemos de procurar salvar lo que tanto amamos? ¿Qué hacían Balmes, Donoso y Aparisi? Luchar en todas partes y siempre con dignidad, con independencia, con decoro. ¿No podemos imitarlos? ¿O es que no queremos seguirlos?

Se dice que consiguieron poco ó nada y que esa es la prueba de que no era bueno el camino. Y por el camino del retraimiento ¿se consiguió algo? ¿Se adelantó más por ventura?

Guarde cada uno sus ideales, como decia Balmes; nadie renuncie á sus más caros sentimientos, como decia Aparisi; aprendan los católicos á defender siempre la causa de Dios, como decia Donoso, por cima de las demás causas personales; y procedamos como los tres aconsejaban, teniendo siempre presente que de lo real á lo ideal hay tanto como de la tierra al cielo, de lo humano á lo divino y del hombre á Dios.

SÍNTESIS Y ANTÍTESIS.

Si el trabajo de recoleccion fué difícil por la abundancia de la mies, y enojoso luego el de escoger entre plantas tan esbeltas, para formar el haz de doradas y hermosas espigas, tócanos ya, por fortuna, emplearnos en más fácil y agradabilísima tarea.

La síntesis de todos los trabajos, de todos los propósitos, de todos los deseos de Balmes, Donoso y Aparisi, fué la union de los católicos españoles: la antítesis de su conducta constante, de sus perpétuas aspiraciones, de sus vi-

das enteras, fué... lo que observamos, con dolor, que hán convertido en sistema muchos de nuestros hermanos.

En el órden de las afirmaciones, como en el de las negaciones, predicaron y practicaron unas mismas ideas, sabiendo que la fé es al espíritu lo que el alma al cuerpo, lo que á la inteligencia la verdad, lo que la virtud al corazon; pero firmes, cual la roca, en todo lo indispensable, no dieron á lo secundario más importancia de la que tenia, al observar cuán raras son las instituciones humanas que no sufren transformaciones en el mundo; que hasta el imperio de las ideas llega la tiranía de la moda, para demostrarnos, que en la tierra, lugar de tránsito y aprendizaje, cuasi todo pasa y muere, ménos lo que por ser verdaderamente fundamental mandó Dios que ni muriera ni pasara.

Sabiendo que, segun San Agustin, la sociedad perfecta es aquella *cujus rex veritas, cujus lex charitas, cujus modus aeternitas*, á esta máxima ajustaron siempre todos sus actos, y eso rebosan todos sus escritos; así los filosófico-políticos de Balmes, como los histórico-políticos de Donoso, como los político-morales de Aparisi. ¡Y cosa rara! Siendo la política término comun en los tres, vivieron sin odiar y murieron sin dejar ódios en el mundo.

”¡Todo lo hecho hasta aquí fué para dividir: todo lo que hay que hacer es unir!”—dice Aparisi.

”¡Hácia el Oriente, las palomas y hácia el Occidente, las harpías!”—exclama Donoso.

”¡Es preciso que todos los católicos se acerquen, y se entiendan, y se unan, para salvar á España!”—escribe Balmes.

Y nosotros queremos esa union; la union de todos los católicos, impulsada por el amor, por la tolerancia, por el respeto mútuo y la mútua prudencia; sin fantasear que todos hán de ser santos, porqué sabemos que todos son hombres; sin exigir que todos piensen lo mismo en cuestiones de detalle, porqué sabemos que piensan de distinta manera; sin querer, para nosotros, privilegios de catolicismo que negamos á los demás, porqué sabemos que eso es absurdo; sin desear que las flaquezas de nuestros prójimos se convier-



tan en pecados contra la fé, porqué sabemos que eso es temerario; sin excluir á católico alguno, llámese como se llame y venga de donde viniere, porqué sabemos que para eso están los Maestros puestos por Dios, y mientras no nos adviertan no debemos dejar de admitir á todos los fieles como tales.

Y así como la Iglesia tiene á sus teólogos discutiendo y á sus apóstoles predicando, á los confesores para perdonar y á los mártires para morir, pero por delante y sobre todos al Papa, porqué éste es el Vicario de Jesucristo; así queremos nosotros que todos los católicos formen su ejército, los héroes como héroes, los sábios como sábios, los políticos como políticos, los filósofos como filósofos; cada uno en su sitio, pero dispuestos todos siempre á servir á la gran causa, no en donde sea nuestro gusto sino en donde más convenga á la Iglesia de Jesucristo.

Es muy frecuente. en los hombres, querer el fin y rechazar los medios lícitos para conseguirlo; y los españoles, por nuestro carácter y por nuestra historia, tenemos un instinto algo exagerado de independenciam que agosta en flor las mejores causas. Es preciso que renunciemos á esa costumbre en cuanto á la Iglesia se refiere, porqué el mal que padecemos es falta de autoridad, y las autoridades de la tierra no recobrarán su poder ni su fuerza, hasta que impere en el mundo la autoridad de Dios.

No hay que asustarse, por ello, sospechando que esto sea poner las causas políticas debajo de la causa religiosa y el Estado sometido á la Iglesia; porqué (aparte de que el argumento no lo empleará seguramente ningun católico de ilustracion y de fé) cabalmente sostenemos que, hoy por hoy, conviene dejar á los fieles en absoluta libertad para que se reserven sus aficiones y sus gustos, en tanto cuanto no se opongan á lo que es superior á todos los hombres; y nosotros que creemos que lo mejor sería que los buenos constituyesen una sola agrupacion fuerte, estrecha y compacta para todo, enfrente de los elementos revolucionarios, comprendemos que en el instante no puede ser y debemos enco-

mendar al tiempo que haga su oficio cerrando las abiertas heridas y abriendo los cerrados ojos de muchos católicos españoles.

Algunos hay que por no haber profundizado bastante, sin duda, en sus observaciones, se permiten creer que no hay necesidad de repetir experiencias que no produjeron resultado alguno: á estos les aseguramos que es verdad que la union se intentó varias veces; pero no lo es que se haya realizado una sola. ¡Otra sería nuestra situacion y nuestra suerte! Lo que hay es que los consejos de Balmes, Donoso y Aparisi, rarísima vez los hemos puesto en práctica, y aún entonces en pequeñísima escala. ¿Cuándo se llevó á efecto la union de los católicos españoles? ¿En qué época, en qué año, en qué mes, en qué día se presentaron unidos, despues de la guerra de la independenciam, en todo este siglo? Si tal union se hubiera realizado á la muerte de Fernando VII, ¿acabara como acabó la primera guerra civil? Si al terminar ésta se hubieran acordado los católicos legitimistas, de Dios más que del Rey, pasara lo que pasó en los tiempos de Isabel II? Si los católicos alfonosinos se hubieran unido, despues de la revolucion de Alcolea, á los católicos carlistas, ¿hubiéramos visto nuevas traiciones y nuevos convenios? ¿Tendríamos ahora las leyes que tenemos si estuviéramos unidos todos los católicos españoles?

Es necesario que desapasionadamente busquemos la verdad si queremos encontrarla, y es injusticia echar sobre Balmes, Donoso y Aparisi, culpas que son nuestras. ¿Cómo murieron esos tres hombres ilustres? Balmes tachado de liberal, Donoso de hereje, Aparisi de inepto. Todos apuraron hasta las heces el cáliz de la amargura, servido por católicos españoles. ¿Es verdad ó nó es verdad? ¿Basta ó nó basta, para ver claro?

Por eso, inundados sus espíritus de luz, cantaban himnos á Dios como David, y transidos de dolor sus corazones lloraban como Jeremías sobre las ruinas de la tierra.

Porqué como decia Donoso, siguiendo los pasos del

Salvador hasta que muere en la cruz, desde que nace en el pesebre, ¿qué significa esa nube de tristeza que cubre perpetuamente su sacratísimo rostro? Las gentes de Galilea le vieron llorar; la familia de Lázaro le vió llorar; sus discípulos le vieron llorar; Jerusalem le vió inundado de lágrimas. Todos vieron las lágrimas en sus ojos. ¿Quién vió la risa en sus lábios?

Pero el mundo entonces los llamó sensibles, aplicando la nueva nomenclatura inventada, para ridiculizar, por los que no gustan más que de sociedades frívolas, como si este valle de lágrimas fuese eterno festin de los placeres con un teatro de farsantes y un circo de arlequines; el siglo los llamó llorones, utilizando el nuevo diccionario compuesto para matar la caridad por los que entienden que no es digno de pueblos robustos ni de hombres valientes enviar lágrimas á los ojos; pero siempre resultará que si la risa es la manifestación más natural del regocijo, el llanto há de ser la manifestación más natural de la tristeza; que los tiempos no son alegres, sino tristes; que las sociedades que sólo saben reir sucumben y las sociedades que saben llorar todavía pueden salvarse; que segun Teresa de Jesús el amor es la vida, y como dice Fray Luis de Leon, siempre há llorado el que ama.

FRANCISCO DE P. QUEREDA.

IDEAS SUELTAS Y TRISTES (1).

—

Disolucion: esta es la palabra.

—

—¿Qué padece ese enfermo?

—Disolucion de humores.

Pues que llamen al cura, y preparen el entierro.

—

Terrible sentencia aquella: "reino dividido, perecerá."
 ¡¡¡Disolucion!!!

—

Aquí el lazo que existe es el presupuesto: los que comen á una mesa, se conocen, conciertan y convienen en un punto; en defender lo que les mantiene.

—

Fuera de los que comen del presupuesto, todos están descontentos; España entera es una conjuracion.

—

El Gobierno vá en coche, y á fin de mes envia dinero al ejército, á la guardia civil, á la policía.

Aunque siempre vacilando, se sostiene, porque parejas de policía circulan aún por las calles, parejas de guardia civil por los caminos, y hay á la puerta de cada cuartel un soldado con el fusil al hombro.

—

Eso que nos parece tan feo, y lo es mucho; eso que nos

(1) Este escrito como todos los demás que hemos publicado y continuaremos publicando, de D. Antonio Aparisi, no figura en los cinco tomos de sus obras.

molesta, oprime y mancilla; eso que está siempre cayéndose y no acaba de caer, ¡quién lo diría! se sostiene por lo que llamamos libertad, que es licencia, que es desenfreno, que es... cualquier cosa, menos libertad.

Mas eso, que es cualquier cosa, menos libertad, si de una parte enflaquece á esa sombra de gobierno, de otra nos disuelve á nosotros, y nada deja sano, sino que lo divide, y turba, y confunde; por todas partes infundiendo recelos, por todas sembrando discordias.

—

Aquí se juega... al juego de los despropósitos, á quien lo hace peor, á quien favorece más á su adversario, al gana pierde; porque el Gobierno trabaja, que es maravilla, á favor de los enemigos que aborrece; y estos trabajan, á rabiar, á favor del Gobierno que detestan.

—

Esto es torre de Babel; aquí nadie se entiende; y el diablo, que vá suelto, hace muy lindamente su oficio.

—

Estamos dejados de la mano de Dios; le pedimos, como el hijo pródigo, nuestro haber, y nos lo dió; y marchamos á luengas tierras, y lo malrotamos míseramente.

Dimos la espalda al cielo y tomamos los caminos del abismo; y andamos entre sombras, tropezando y cayendo.

—

¡Qué ódios tan cordiales entre radicales, y cimbrios, y sagastinos, y fronterizos! ¡Qué hermanos! Y ¡cómo se aman! Cimbrios y radicales tienen puesto el pié sobre fronterizos y sagastinos. Ya vereis cómo estos se lo muerden, y habeis de asustaros al notar los efectos de la rabiosa mordedura.

—

Quien vá de mal en peor es el Sr. D. Amadeo. Hán-le hecho pasear por algunas provincias, no para popularizarle sino para vulgarizarle, y para que las gentes le hablasen de tú. Majestad democrática, podrá decir en su país que conoce parte de la heredad, á cuyo frente le pusieron 191, á condicion de que les dejase usarla, y disfrutarla, y explotarla, y esquilmarla.

Ahí teneis un rey á quien los radicales hán hecho rey plebeyo. Ahora los republicanos tratan de despedirle. Se fundan en que cuesta mucho y sirve poco.

Hablan los periódicos de unos mal llamados republicanos "que á favor de los honores debidos á un gran ciudadano, insultaban á una gran dama." ¡Pobre señora! Y á fé que hicieron mal; pero notad, que al enemigo intransigente de la señora, y del señor, y de la monarquía, ya se le llama un gran ciudadano.

Si hay en las Córtes setenta ú ochenta republicanos y cuarenta ó cincuenta cimbríos, cualquier día se proclama la república. ¿No se tentarán, sobre todo si favorecen las circunstancias, la mitad de los radicales, á seguir el ejemplo de los grandes ciudadanos?

Observo que por todas partes se dice: "la república viene..." Los que dicen que viene, la llaman; y es verdad que cuasi todos lo dicen, y por eso es verdad que la tenemos á la puerta. Y á la hora ménos pensada la abre bonitamente, y nos saluda con singular cortesía, y nos dice: "Señores, buenas noches."

Dante cantó las tinieblas visibles, y á los réprobos agiéndose y despedazándose entre ellas.

Las señales anuncian tempestad próxima; preparémonos, alentado el corazon y el espíritu sereno. Trás esas negras nubes que espantan, hay un cielo clarísimo; y en medio de ese cielo, un sol esplendoroso.

Creimos nosotros há mucho tiempo que España podía salvarse, sin beber hasta las heces el cáliz. Y quizás era verdad. Pero há largo tiempo oímos una voz, que nos dice: "¡Adelante!" Y vemos una mano, que nos llama: "¡Adelante!" Y queremos retroceder, y en vez de retroceder, nos empujamos unos á otros hácia adelante.

Y allí está el abismo, y, como los rios ván al mar, vamos al abismo.

Si quereis creernos, nada perderán en ello vuestras mujeres y vuestros hijos. En la ciudad, en el pueblo, en la aldea, procuren aliarse y entenderse los que oyen misa, porque todos os dicen que viene la República, y natural es que os prepareis para defender la libertad de oír misa. Sobre todo, que se entiendan los que oyen misa; porque ese es el ejército de Dios, y... sospechamos que Dios no há de bajar, hasta que tenga reunido su ejército.

Me ocurre preguntar á los hombres de buena voluntad, y á los que tengan al menos sentido comun, ó algo que perder: ¿No es ya tiempo? ¿O pareceos mejor que espere-
mos aun más, sin entendernos ni concertarnos, y aguarde-
mos á que otra *Commune* rompa y prevalezca en Madrid, y
universalice la propiedad, ó queme nuestras casas y fusile
por las calles á nuestros hijos?

ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

(28 de Agosto de 1872)

DESPUES DE LAS ELECCIONES.

I.

Los enemigos de las elecciones, estirando el sobrecejo y dando á su voz el tono más lastimoso del diapason vocal, me habian conturbado la pobre cholla con sus *jeremiadas*; pero *ho rorror del mio spavento*.

Me retracto de cuanto en contra de ellas dije y haya podido decir, y quiero que se tenga por no dicho y de ningun valor ni efecto, en juicio ni fuera de él: voy á probar, por el contrario, tan claro como dos y tres son ocho, que el sistema electoral, cual le conocemos, es el mejor de todos los sistemas posibles, incluso ese tan cacareado de la insaculacion.

Inconvenientes tiene aquel, males gravísimos acarrea, y al restregárnoslos por las narices, á nosotros, hoy, sus entusiastas defensores, olvidan los bienes que ese *maravilloso artificio* proporciona; y es una falta de imparcialidad notabilísima que no puedo ménos de vituperar.

Porqué ¿cuánto no há ganado la moral privada, por más que digan tales Heráclitos políticos?

Muchos hombres desaplicados, sin oficio ni beneficio, peste del pueblo que les vió nacer, y de quienes podríamos decir con Quevedo

Los parió adrede su madre;
Ojalá no los pariera;

se transforman instantáneamente por la virtud electoral en hombres acuciosos y trabajadores. Y pasan el dia sin levantar mano, en hacer cigarrillos, dibujar rúbricas, cortar plumas, ponerse los manguitos y reflexionar el informe que el escribiente les há de dictar en el negociado, del que son improvisados oficiales.

Otros, revoltosos, bulle-bulles infatigables que ni descansaban, ni dejaban descansar á nadie, se convierten en hombres sosegados y pacíficos, alocándose en su sillón ren-tístico, sin mover, en seis horas, más que las manos para

las operaciones antedichas y la boca para engullir algu-
tente en pié y poder, de este modo, *continuar sentados* sin
 fatigarse (1).

II.

Pues, ¿y la misericordia gubernamental, esa virtud que tanto enaltece al que dispone de la suerte de una provin-
 cia? —Vótese al candidato favorito, y el corazón del Go-
 bernador civil, y del Administrador, y de la Diputación ó
 del Consejo, se derriten como manteca en encendido amor
 al pobre pueblo cargado de tributos, y se le perdonan los
 atrasos (2).

Y al preso, á quien sólo se le toleraba que pasease un
 ratito, se le ofrece completa libertad (3).

¡A cuantos alcaldes, de quienes todo el mundo suponía
 que habían tomado, por los bienes del pueblo, un interés
 más vivo del que permite el séptimo mandamiento del De-
 cálogo, con solo votar *así ó asá*, no se há permitido que se
 les procese; probándose de este modo, el que hay piedad
 inmensa en el Gobierno para los extravíos de sus subordi-
 nados! (4)

Y no empee esta benignidad á la severa administracion
 de justicia, que nunca está más desarrollada que en tiempo
 de elecciones.

Los magistrados y los jueces inamovibles, pero que sin

(1) Apenas hay algunas docenas de hombres en España que sepan tan sólo leer y escribir, á quienes no
 preocupe tan horrible manía... A los electores se les corrompe con la promesa de un destino para sí, ó para el
 amigo ó el pariente. Entre los candidatos á la diputacion se prefiere al que más promete, y se conserva y
 reelije al que más há podido cumplir. Los diputados son unos agentes de los distritos para asuntos personales,
 señaladamente el de la provision de los destinos públicos. Reciben una correspondencia numerosa y cada
 carta encierra varias pretensiones. Para leerlas, contestarlas y negociar en las diferentes secretarías del des-
 pacho tal multitud de solicitudes, les falta tiempo. El que más credenciales remite al distrito electoral, más se
 ufana y más importancia cobra á los ojos de sus comitentes. Al compás de los nombramientos que vá arrojando
 en el buzón del correo, crece su confianza en la reeleccion; ¡Están tan contentos los electores! ¡Hán hecho un
 bellissimo nombramiento! ¡El diputado es un grande hombre! Y no importa que tenga que sacrificar los intereses
 nacionales en una cuestion de presupuestos; ó tal vez el decoro, la dignidad ó la independencia del país, en
 una cuestion internacional. Lo importante es que pida muchos destinos y los obtenga.—(*La Epoca*, artículo
 sobre la empleomanía.)

(2) Moron. *Actas de Orjiva*.

(3) Pidal. *Actas de Villaviciosa*.

Item: Si para las operaciones electorales fueran convenientes las luces y manufacturas de algun encausado ó
 encarcelado, sobreséase ó désele larga al punto. El divino San Antonio siempre está orando por los que sufren
 persecuciones de justicia, y bueno es darle oídos de cuando en cuando.—(El Excmo. Sr. D. Serafin Estevanez-
 Calderon en su artículo titulado *D. Opando é unas elecciones*.)

(4) Pidal. *Actas de Cambado*.

duda se há conocido en aquellos momentos que son poco celosos, quedan separados instantáneamente, ó se les trasladada, ó se les obliga á abandonar su residencia, representando el movimiento continuo (1).

Y al preso de cierta categoría, que se le toleraba un poco de paseo, se le encierra estrechamente en la cárcel, con arreglo á *extricta justicia*, si es tan ingrato que no reconoce y sanciona con su voto la inmejorable marcha de la cosa pública (2).

Y la *justicia extricta* forma causas á los no deferentes, por todos los delitos imaginables olvidados, ó no inventados hasta entonces; y se lanzan autos de prision; en todas direcciones, porqué los *delitos nunca prescriben* (3).

Y deseosa de satisfacer cumplidamente al pueblo español que tiene hambre y sed de ella misma, hasta se duplica para poder atender á todos, y se convierte en dos justicias; una para los blancos, otra para los rojos (4). Y lo que la una afloja de rigor para éstos, la otra aprieta de más para aquéllos, y pata.

III.

El celo administrativo al mismo tiempo crece en aquellos días con proporciones espantosas.

Provincias privilegiadas hay para las que se nombra sucesivamente tres gobernadores, hasta que se encuentra uno de temple que pueda hacer la felicidad del país (5); separándose, por via de entretenimiento, secretarios de gobierno, consejeros provinciales, empleados, etc., etc., cuya ineptitud se reconoce en aquellos momentos (6).

Y el administrador de rentas amenaza con no aprobar los repartos de las matrículas; seguramente porqué estarían mal hechas (7).

Y se reconoce que en tal y tal punto, falta ó sobra una

(1) Pidal. *Actas de Villaviciosa*.

(2) Idem.

(3) Prim. *Actas de Vigo*.

(4) Moron. *Actas de Olvera*. Vivel. *Actas de Allariz*.

(5) Mon. *Actas de Cambados*, Fernandez Negrete. *Actas de Llerena*. "Se buscó al Sr. Balboa conocido por las elecciones de Priego y se me há dicho que las instrucciones que llevaba contra mí, hacian temblar las carnes."

(6) Fernandez Negrete. *Actas de Llerena*.

(7) Suarez Inclán. *Actas de Pouferrada*.

aduana, segun votan en pro ó en contra; interesándose entonces el Gobierno por el desarrollo del comercio de un modo indecible (1).

Y el gobernador en persona descende en su fervor ren-tístico, hasta el punto de visitar un alfolí (2).

Y en otro distrito se establecen cuatro alcaldes-corregi-dores, alguno de ellos encausado (3); desmintiendo de este modo solemnemente al que les llamó "corruptores y falsifi-cadores del voto electoral" (4).

Y se suspenden los alcaldes y secretarios que no son amigos; por supuesto, porqué con su conducta ilegal se hân hecho acreedores á este castigo (5).

Y se nombran comisionados especiales que quitan es-tanqueros y guardias rurales, por ser parientes de electores contrarios (6), segun dicen los opositoristas, pero en rea-lidad porqué habia otros más dignos que ocupasen aquellos destinos y es aquel el tiempo de premiar méritos desaten-didos.

Y si un pueblo está en mal sentido, se espantan las au-toridades al notar la penuria de la Hacienda pública, y se le exigen eléctricamente los atrasos, y se envían comisiona-dos que pesquisen todos los actos económicos y administra-tivos, susceptibles de aumentar los ingresos de Tesorería con papel de multas (7); porque justísimo es, que quien deba, pague.

En fin, digámoslo en pocas palabras: desde el goberna-dor al ugier; desde el director de indirectas, al ínfimo estan-quillero; desde el excelentísimo señor ministro de la Gober-nacion, hasta el peon caminero de la legua 12; todos los dependientes del Estado, grandes, medianos, pequeños y microscópicos; todos trabajan sin descanso, para que la vo-luntad nacional pueda manifestarse libérrimamente.

La máquina gubernamental en masa, como si fuese un solo hombre,

Acude, corre, vuela,
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano;
No perdona la espuela,

(1 y 2) Madoz, *Actas de Beltaña*.

(3) Moron, *Actas de Olvera*.

(4) Pidal, *Actas de Barza*.

(5) Moron, *Actas de Orjiva*. Ferreira Caamaño, *Actas de Rivadeo*. Yañez Rivadeneira, *Actas de Allariz*.

(6) Madoz, *Actas de Valdeorras*.

(7) Monares, *Actas de Valderralles*. Prim, *Actas de Viga*, Moron, *Actas de Orgiva*.

No dá paz á la mano (1)

Fatiga á sus bridones,

Porqué sean verdad las elecciones.

IV.

Y si el celo por el buen servicio público está tan vivo, tan justo y tan severo en sus fallos, que parece justicia de enero, ¿qué diremos de otras virtudes más humildes, pero no menos apreciables?

¿A cuántos electores se les dán los doscientos (2), los quinientos reales, se les pagan las contribuciones (3), y aun se les obsequia con algun *trinqui forti*? (4). La virtud de la largueza está en su punto.

¿A cuántos distritos se ofrecen caminos, canales, puentes y puentes! (5).

¿Para qué serviría la Direccion de obras públicas si no dotase de unos y otros á los dóciles distritos que favorecen al Gobierno con sus docilísimos votos?

¿A cuántos pueblos se les permite las cortas de pinos y otras frioleras de esta especie? (6).

(1) Fray Luis de Leon. *Prefecta del Tajo*.

(2) Suarez Inclan, *Actas de Ponferrada*.—Gonzalez Elipse. *Actas de Manzanares*.—Este abuso data no de estos tiempos, sino desde que se conocen las elecciones. Sidonio Apolinar, Obispo de Clermont, en el siglo v escribía á Agadecio Metropolitano de la provincia de Sens, con motivo de unas elecciones.—En verdad, si yo no temiese que me tachasen de exageracion ó de calumnia, os diría, que la perversidad de ciertos candidatos llega hasta el punto de ofrecer dinero; que el destino se contrata como un mueble en una feria, y que se hubiese pujado públicamente si el corrompido comprador, hubiese sido tan imprudente como el vendedor. Mil trescientos años han transcurrido y por lo que hemos mejorado, puede calcularse que desaparecerán estos abusos dentro de tres mil años. El cálculo es consolador para la generacion presente.

(3) Elecciones de Granollers.

(4) D. Victoriano Ametller, demócrata puro, presidente de la junta de Zamora cuando el pronunciamiento de 1854, no pudo salir á pesar de ello diputado por aquella provincia: oponiéndose á la aprobacion de las actas en la sesion de 22 de Noviembre, si mal no recuerdo, decía:—“En una provincia donde los jornaleros ganan 200 reales cuando trabajan... ¡qué extraño es... que cuando llegue un día de fiesta, si les dan seis ó siete reales, y les enseñan una bota de vino ó cuba de aguardiente para saciar su sed, no vayan á dar su voto, ó más bien á vender un derecho que no comprenden?” Amigo Ametller, ¿y la teoría de que todos los ciudadanos deben tener derechos políticos, y voto sobre todo? ¿Y el sufragio universal? Si ahora exigiendo á los electores cierta propiedad y riqueza, esto es, medios de inteligencia é independencia, venden los derechos que no comprenden por seis reales, ó porque les enseñan una bota de vino; siendo electores todos proletarios, los entenderán más, los venderán ménos? Como hombres prácticos, los demócratas: estoy por ellos sin poderlo remediar. ¡Flaquezas humanas!

(5) Item: tiene V. S. breve en forma segun toda nuestra gracia y poder temporal que poseemos y de las que queremos usar *ipso facto*, para que desde luego haga caminos, recete puentes, derribe montañas, alce catedrales, rehaga doncellas, sane tullidos y rescuite difuntos, para que á la vista de tales prodigios los pecadores se arrepientan, los pertinaces se convenzan, y los protervos se rindán.—D. Opano ó unas elecciones, por el *el Excmo. Sr. D. Serafin Estévanex Calderon*.

(6) Roda. *Actas de Sanlúcar la Mayor*.

¿A cuántos electores se les perdona los atrasos? (1).

¿Puede darse mayor conmiseracion para con los pobres contribuyentes, agobiados con los onerosos tributos, para con los fondos de propios exhaustos con tanta indecible so-califia? ¡Más generosidad, más filantropía!

¿Y á cuántos otros, y eso á pesar de ser de la oposicion, se les há invitado precisamente el dia antes de la votacion por los gobernadores, comandantes generales y demás autoridades, para que pasen á la capital, ardiendo en deseos de conocerles personalmente, procurándoles escolta de Guardia civil ó Municipales, para que no tuviesen tropiezo alguno en el camino? ¿Puede darse política más atenta, más delicada, más afectuosa para con los enemigos? (2).

¿No se conceden espléndida y generosamente pasaportes, sin costar un ochavo?

¿No há habido alcaldes que hán llevado su *filantropía* y su desprendimiento hasta el punto de proporcionar á todos los electores *gratis* por ser amigos, bagajes para ir á votar? ¿Hace más un hermano por sus hermanos, una madre por sus hijos? (3).

¿No há habido otro, gallego por más señas, que apostándose en el camino por donde habian de venir los electores contrarios, les há obligado á volverse sin votar, haciéndoles presente que el tiempo estaba malo y de seguir podían constiparse?

¿Hán estado nunca cuidados más paternalmente los robustos pulmones *muñeyros*, desde Navia á Corcubion, desde el cabo Ortegal á la Mezquita? (4).

Estará un candidato maldiciendo á un elector importuno que le priva de salir á tomar el aire libre, ó le consume el tiempo que tenía destinado para un urgentísimo negocio, y sin embargo le recibe con la sonrisa en los lábios, estrechándole la mano, y "cuánto placer tengo en ver á Vd.;" y le preguntará con el mayor interés y detenimiento por los

(1) Vivél. *Actas de Allariz*.

(2) Pidal. *Actas de Villaviciosa*. Madoz. *Actas de Valdeorras*. Elecciones de Granollers. Vivél. *Actas de Allariz*.

«La comision, decia, há encontrado hechos inhumanos como llevar á un anciano sacerdote de más de setenta años, de noche, á pié entre bayonetas, por un camino fragoso para que viera á la autoridad que nada tenía que decirle.» (*Diario de las sesiones*.)

(3) El Marqués de Vivél. *Actas de Allariz*.

(4) Ferreira Camaño. *Actas de Rivas*.

hijos, y la mujer, y la suegra, y la cuñada; y por el elector éste, aquel y el otro; y por las cosechas, y por el caballo, y por el perro.

Y arqueará las cejas, lleno de dolorosa admiración, si le cuenta que se le murió el potro; ó se le saltarán las lágrimas de gozo, si al elector le pintan bien las cebadas.

Y mientras que al despedirse, le está deseando interiormente que si piensa en volver, se encoje primero de ambas piernas, le dice con efusión y con apretones de manos: "venga Vd. á menudo, ya sabe Vd. cuánto aprecio sus visitas" (1).

¿Qué urbanidad, qué cortesía llegará á la suela del zapato de la cortesía y la urbanidad electoral?

Padres que teneis hijos, si quereis crecerlos atentos y bien criados, no los enviéis á la escuela; metedlos á elecciones.

Y las señoras electorales y administrativas deponen la altivez y la reserva de su sexo, y juegan á derecha y á izquierda sus dengues y encantos femeniles, para atraer á algun adusto republicano, ó algun realista almivarado, y ellos por no disgustarlas votan en pró, ó no votan en contra, y las distancias que habia entre la dama ministerial parlamentaria y los galanes oposicionistas, se acortan, desaparecen, y las más obsequiosas deferencias reemplazan á la glacial cortesanía exigida por la buena educacion; y todo este aumento de sociabilidad ¿á qué se debe sinó á las elecciones? (2).

En fin; ¿no las pertenece en propiedad y usufructo el descubrimiento de la nueva raza de *electores morales*, gloria

(1) «El buen señor que se preparaba para una partida de caza, recibió el aviso con el mismo placer que el representante de una ciudad recibe el de estar amenazado con la visita de algunos de sus dignos electores. . . es decir, que interiormente le echa al intruso un millon de maldiciones, mientras que en voz alta daba las órdenes necesarias para que se le recibiera con el decoro y cortesía conveniente».—Walter Scott en *La hermosa dancella de Perth*. Cap. 8.

(2) Recuerdo haber leído que en una eleccion en Inglaterra, la esposa de uno de los contendientes, señora principal, iba á caza de votos en el *meeting*. Uno de los que más oposicion hacian era un carnicero influente que permanecía insensible á las promesas y á la elocuencia del candidato y de sus numerosos amigos. Estrechado por fin, exigió para dar su voto en pró, que la dama *gancho electoral* le permitieses sellar su compromiso con un ósculo en su mejilla: admitióse la proposicion y allí, afortunadamente ante el público, se consumó el contrato. El carnicero cumplió con tan buena fé, que el beso resonó estrepitosamente.

La multitud aplaudió.

El marido siguió su aranga. ¡Estaba distraído!

La señora quiso ruborizarse y no pudo.

Hé aquí un ejemplo de urbanidad y *sans-facon* electoral llevada á un grado heróico y eminente.

Es, sin embargo, un método de adquirir puramente inglés, y que aun no goza, que sepamos, carta de naturaleza en nuestra atrasada Península.

del inventor, y brillante corona del sistema que defendemos? (1).

Y si el árbol de las virtudes políticas, privadas y sociales, se desarrolla con tanta espontaneidad, con tanta fuerza y vigor en el suelo español, en virtud del fecundo cultivo electoral, ¿habrá aun quien se atreva á decirme que las elecciones, por sus abusos, son el fómén corruptor de la sociedad y el origen de innumerables delitos? (2).

Si hubiere quien lo dijera ¡que todo es posible! creeré que se hán propuesto jugar al abejon conmigo, despreciando, de mentirijillas por supuesto, como livianas y de escasa valía, mis convincentísimas razones.

Pero no soy hombre que lo tolero, ni en broma, sin que lleven su *sepan cuantos*; que consistirá en enjaretarles el párrafo V, apologético como este.

V.

No son estas las únicas ventajas que proporciona el sistema electoral; el corazon se mejora, es verdad, pero no á costa de la inteligencia.

Las ciencias todas extienden al mismo tiempo sus conocimientos á regiones desconocidas, y asombran los adelantos hechos lo mismo en la lectura, que en la geografía; en escritura, que en matemáticas; en diplomática y en estadística; que en paleografía y en hacienda.

Mil veces habreis visto que papeletas en que se há escrito *D. Juan Quisiera*, hán aparecido despues con el nombre de *D. Pablo Te engañas*.

(1) No creais, lectores míos, que este descubrimiento se debe á un *Cuvier* electoral; se debe á un elector aragonés, que apareciendo como votante sin haberlo sido, y exigiéndole sobre ello declaracion jurada, contesta: que habia asistido al acto de la votacion *moralmente*, pero no *físicamente*. De lo que se infiere que si se estimulase debidamente la moralidad hasta el punto de que todos los electores fuesen *electores morales*, pero no físicos, los adversarios de este *ájilts mjilts*, se quedaban con un palmo de narices, y avergonzados se refugiarían en el rincón más oscuro de su casa.

Nosotros, entusiastas de todas las invenciones que tiendan á mejorar las costumbres y perfeccionar las instituciones políticas, rogamos encarecidamente al gobierno de S. M. procure por todos los medios posibles fomentar la *moralidad* de los electores, hasta que pueda definitivamente plantearse el sistema de que todos voten *moralmente* como el aragonés susodicho, y sea de este modo la eleccion completamente *moral*, ofreciéndole para ello nuestra humilde pero leal cooperacion.

Véase sobre este hecho las *Actas de Allariza*, discursos de los señores marqués de Vivél y Valero y Soto, segun el *Diario de las sesiones*.

(2) «¡Si se hubiesen de penar los delitos electorales, en un período de seis años estarían encausados todos los jefes políticos, todos los alcaldes, todos los que intervienen en las elecciones!!»—El Excmo. señor D. Alejandro Mon, en las *Actas de Cambados*.

¿Puede adelantarse más en la escritura, aunque se reciban lecciones de letra inglesa del mismo D. Próspero Anguelú? (1).

En otras en que decía, diputado D. Antonio Deseos, un alcalde ciego (2) y otro que no conocía la O, leían de corrido, diputado D. Andrés Apoyado (3).

¿Se puede progresar más en la lectura?

Cien votos dados al antedicho D. Antonio se hán convertido en diez, y en ciento cuarenta los cincuenta del don Andrés mencionado (4).

Hombres de treinta años hán sido presidentes de edad porqué se descubría que eran más ancianos que los de sesenta (5).

Y los de sesenta otras veces hán quedado de secretarios idem, porqué eran mas jóvenes que los de treinta (6).

¿Hay más allá en las ciencias exactas?

Garabatos tan ininteligibles como las inscripciones de los Obeliscos Egipcios, se han traducido *ad pedem literae*, y decían claramente: voto por D. José Aceptado.

¿Puede razonablemente exigirse más de la paleografía y diplomática?

Se há probado que hay menos distancia y es ménos cómodo, para los electores, tener la cabeza de colegio ó sección electoral en el pueblo B., á tres leguas y á pié llano de su morada, que en el pueblo C. á seis, con otras tantas torrenteras en medio (7).

¿Hay más que pedir á la geografía?

Muchos que no tienen sobre que caerse muertos, apoyan al Gobierno y se convierten en electores, ganando la Hacienda pública con esta sencilla operacion, lo menos cuatrocientos reales de contribucion por que figura cada

(1) Roda. *Actas de Ujijar*. Alvarez. *Idem*.

(2) Yañez Rivadeneyra. *Actas de Allariz*.

(3) El diputado D. Miguel Roda en las *actas de Sanlúcar* alegó como causa de nulidad que el alcalde presidente de la mesa *que leyó las papeletas, no sabía leer*: le contestaron que se contradecía, porqué si segun él las había leído, era la mejor prueba de que sabía leer; á lo que con mucho chiste replicó con el cuento siguiente. "En mi tierra había un gitano que trataba de vender un burro cuyas habilidades ponderaba, hasta asegurar que tenía la de leer. Dudaron los circunstantes, se le puso para prueba un libro sobre el hocico, y el burro permaneció grave y serio como de costumbre, pero sin abrir la boca ni aun para rebuznar. Burlándose los circunstantes del gitano, éste les dijo con más formalidad que la del burro:—"Zeñores, lo icho icho: el burro sabe leer *per^o no pronuncia*"; aquí podemos decir que el alcalde no sabía leer pero pronunciaba."

(4) Roda. *Actas de Ujijar*.

(5) *Elecciones de Arenys*.

(6) *Elecciones de Villajoyosa*.

(7) Madoz. *Actas de Selona, Ordens y Bol:aña*.

uno, y que acrecerian las rentas, si se recaudase por las listas electorales, en lugar de por las cédulas cobratorias (1).

¿Inventaron jamás ni el ministro D. Ricardo Ward ni el mismo D. Miguel de Zavala, en sus *Medios para el seguro aumento del Real erario*, un método más ingenioso, más productivo para el Tesoro público y con menos sacrificio por parte de los contribuyentes?

¿Creeríais acaso que la estadística era una cosa del otro jueves, muchos conocimientos, mucho y detenido exámen del terreno para clasificarlo?

"Hombres ignorantísimos sobre toda la ignorancia de los ignorantes... antiguamente así sucedería, pero ahora lo hemos arreglado de otra manera" (2): en virtud de los adelantos actuales cualquier perito agrónomo, aunque los campos tengan dos varas de nieve y ni los árboles se distinguen, conoce á primer vista las tierras mejores y peores, y si las relaciones de riqueza son, por consiguiente, exactas é inexactas, sin más que saber por quién hán de votar los dueños (3).

¿Podíais esperar que se resolviesen los complicados problemas estadísticos, por medio de operaciones científicas más sencillas?

¡Qué extraño es, por lo tanto, que simplificadas las ciencias en virtud de la aplicacion, á las mismas, de la *filosofía electoral*, se hayan difundido los conocimientos con rapidez tan maravillosa!

Pasmaríanse nuestros padres de ver que adquirimos ahora más pronto la *omnisciencia*, que un muchacho avispad o aprendia de coro *in illo tempore* el "Jesús a. b. c. la cartilla no la sé."

Díganlo sinó esa multitud de hombres ineptos, forrados de lo mismo, que empleados por sus servicios electorales aprenden á la media hora á cobrar lo mismo el sueldo de una Secretaría, que el de una Administracion de fincas del Estado, que el de una Comisaría de montes y plantíos, que el de una Direccion de caminos vecinales.

VI.

Si ni la expansion de las virtudes públicas y privadas, ni el impulso dado á todos los conocimientos humanos, ni la

(1) Roda. *Actas de Sanlúcar la Mayor*.

(2) Moratin. *El médico á palos*.

(3) Madoz. *Actas de Boltaña*.

instruccion presupuestívora que se adquiere por todos los españoles, os parece bastante para declararos, como yo, fervientes admiradores del sistema electoral, "*leed y estremeceos, nada hay aquí de fabuloso*" (1).

Llegan los dias de elecciones, y Simon el Mago y Apolonio Thiano, se quedan en mantillas.

Se trata de sacar diputado á D. Juan Melomandan.

Alrededor de una mesa se sientan cinco: en el centro se vé una urna, ó en su defecto un puchero (2) ó cosa semejante, donde pueda recogerse y condimentarse la voluntad nacional.

Si los cinco tienen fé ardiente y unos mismos deseos, nada les es imposible.

La fé transporta las montañas.

Acuden á votar todos los electores, que pueden hacerlo, amigos y enemigos; y segun se vé despues, hán votado á D. Juan *némine discrepante*.

En virtud del misterioso poder presidencial, los electores, sin saber que hán ido al colegio electoral, y aun estando encerrados bajo cien llaves con guardas de vista, hán votado tambien á D. Juan (3).

Y otros que están en lejanas tierras, llegado el dia de la eleccion, aparecen entre los votantes de D. Juan, volviendo de este modo el alma al cuerpo de las pobres familias que lloraban su ignorado paradero, y que siguen llorándolo despues (4).

Y muertos, no de cuatro dias como Lázaro, sino de cuatro, de seis, de veinte meses, *resucitan* sin más que el mandato presidencial; *levántate y vota*; y silenciosos y un poco amarillos, efecto del ayuno del sepulcro, depositan su papeleta en que se lee D. Juan, y se vuelven invisibles al cementerio, hasta que tornen á ser llamados (5).

(1) La familia de Vienland

(2) Madoz. *Actas de Selsona*.

(3) Gonzalez Serrano. *Actas de Arenys*, Posada Herrera. *Actas de Almería*.

(4) Pastor. *Actas de Luarca*.

(5) Goicorrotea. *Actas de Arenys*.

"Yo me llamo,—respondió el interrogado,—José Melendez y vivo en la calle Baja.—No puede ser eso,—respondió D. Raimundo,—pues ese sugeto hace un año que murió.—Ha oido V. mal;—dijo D. Opando con tono de autoridad tomando la palabra,—pues este hombre honrado ha dicho llamarse José Melendez y aqui hay personas que lo abonen.—Por la Virgen de Flores, Sr. D. Opando, que mire lo que dice, pues ese José Melendez ha ido á hacer compras á Portugal y no vendrá todavía en seis meses...—¡Que vote, que vote,—digeron los más!—¡Que no vote, que es una filfa,—digeron los menos.—Se armó en consecuencia gran tropel y bullicio, pero D. Opando hizo conocer que para aquel caso debía rejir el sistema de las mayorías, y el votante votó en efecto.—D. Opando é unas elecciones, del Excmo. Sr. D. Serafin Estévanez Calderon.

Y D. Juan Melomandan queda elegido por unanimidad.

Si por caso inexplicable conociesen los de la mesa que la operacion se desgraciaba, se expulsa del local á los electores, se abre la urna ó se voltea el puchero, se queman las papeletas y se vuelve á empezar hasta que salga bien; y es remedio probado (1).

En vista de esto ¿qué direis los que os llamais contrarios? Humillad vuestra cabeza ante un derecho tan querido de los españoles, que ejercitan hasta los muertos por no perder la costumbre, mientras no les borran de las listas electorales.

La naturaleza, al trastornar sus leyes en favor de tal sistema há fallado sin apelacion.

Confesad que la eleccion, cual la conocemos, es el medio único para averiguar la *verdadera voluntad nacional*, y la medida exactísima de los adelantos políticos de la época.

Y desechad de vuestra idea el que á la actual civilizacion pueda aplicársele, respecto á elecciones, lo que se dijo de la polla del refran (2):

Puso un solo huevo, pero lo puso hüero.

LEON GALINDO Y DE VERA.

(1) El Excmo. Sr. D. Pedro Pidal, aseguró que así sucedió en las elecciones de la Vega de Rivadeo.

(2) Como coronacion del edificio electoral no podemos menos de concluir nuestros artículos con un pagnegirico hecho por el Excmo. Sr. D. Juan Bravo y Murillo en el Congreso.

«Las elecciones, señores diputados, se hacen actualmente en España de una manera que cada eleccion general es una verdadera perturbacion social. El país se conmueve, se agita, y se agita de una manera terrible; llegan las luchas, llegan las contiendas, llegan los ódios á los distritos, á los partidos, á los pueblos, á las familias, á los individuos. Se establece, señores diputados, sin poderlo remediar, por la fuerza de las cosas, por una consecuencia inevitable que todos lamentamos, contra la cual todos protestamos, pero que no advertimos que es en vano protestar y lamentar, porqué la fuerza de las cosas la trae consigo y á nadie se puede culpar; se establece, repito, una lucha necesaria, inevitable, natural, entre el gobierno y los partidos que le combaten, y el gobierno, señores, hace muchas cosas; tiene que hacerlas; se ve en la indispensable necesidad de hacerlas contra su voluntad, contra sus ideas, contra sus instintos y sus principios; pero en propia defensa porqué entra en una verdadera guerra, y en una guerra puede pensarse al principio si se entra ó no en ella; pero despues de haber entrado nadie tiene tiempo de pensar si es justo, ó no, defenderse hasta más acá ó más allá.

PENSAMIENTOS POLÍTICOS (1).

El ateísmo es un mónstruo que vomita la muerte.

En la descomposicion actual la culpa se reparte entre la audacia de los malos y la abstencion de los buenos.

Los síntomas parecen mortales porque nada nos contiene y todo nos precipita.

El detalle más desconsolador de la sociedad actual es que teme afirmar á Dios y no teme ayudar á la revolucion.

El *progreso* del siglo xix, es una *reaccion* de falsedad y de locura, contra diez y ocho siglos de progreso de la Iglesia.

Si vivimos áun, despues de tantos años de estado de muerte es porque tenemos una constitucion muy robusta; y esta constitucion, que tanto resiste, podrá salvarnos, sólo con que arrojemos el veneno.

Naturalmente estamos perdidos y sólo podremos salvarnos *sobrenaturalmente*; esta opinion es unánime entre los que tienen fé, porque perdieron la esperanza; y entre los que aun conservan la esperanza, porque la tienen en la fé.

La sociedad parece segun la opinion de todos, y sin embargo, continúa. ¿Por qué? Por lo que la queda de cristiana.

Socialmente hablando, todas las antiguas instituciones han desaparecido, ménos la del Pontificado: su debilidad es objeto de muchas violencias y toda clase de violencias son vencidas por su debilidad.

(1) Recogidos y extractados de las Obras del Autor por el Director de LA RESTAURACION.

Se puede, muy bien, ser profeta de salvacion siendo profeta de desgracias.

Jamás fué el catolicismo más grande, más fuerte, más puro, más invencible que hoy: esa es toda nuestra esperanza.

La Iglesia há enterrado siempre á los que hán querido ser sus enterradores.

El carácter distintivo y supereminente de la Iglesia en nuestra época es la union, la unidad, la unanimidad.

La Iglesia, sin más que defender su derecho divino, defiende el derecho humano de todas las sociedades y de todos los hombres.

El derecho gasta á la violencia con los mismos golpes que de ella recibe; y la violencia purifica al derecho, á fuerza de perseguirlo.

Como el yunque vence al martillo por la superioridad de su temple, así la justicia, que está debajo, vence á la fuerza, cuando se pone arriba; porqué la fuerza es puramente humana y la justicia es hija predilecta de Dios.

Cada dia que pasa se identifica más la cuestion religiosa con la cuestion social; porqué el combate se declara entre dos potestades, que se exhiben demasiado al descubierto para que puedan quedar desconocidas.

La revolucion, pasando ya del ateismo al antiteismo, convierte ella misma la cuestion social en una cuestion de fé.

Los más grandes violadores de la ley divina no son más que los grandes vengadores de Dios contra sí mismos.

AUGUSTO NICOLÁS.

DATOS PARA LA HISTORIA.

A los españoles.

Aunque por mis cartas de 15 de Setiembre y 30 de Octubre de 1861, dirigidas á mi hijo Juan, se pudiera entender cuál debe ser nuestra conducta política en las actuales circunstancias, sin embargo, algunos desean mayores explicaciones para tener un norte seguro en los acontecimientos que pudieran, de un día á otro, presentarse. Con este fin se me hacen especialmente tres preguntas: 1.^a ¿Quién es, en fin, nuestro Rey? 2.^a ¿Qué pienso yo del liberalismo moderno español? 3.^a ¿Cuál será nuestra divisa para lo futuro? Aunque estas tres preguntas encierran un sin número de cosas, trataré de responder á ellas con la mayor brevedad posible.

Y en cuanto á la primera pregunta, además de lo dicho en mis precitadas cartas debo añadir; que supuesto que mi hijo Juan no ha vuelto, como yo se lo pedía, á los principios monárquico-religiosos, y persiste en sus ideas incompatibles con nuestra Religión, con la monarquía y con el orden de la sociedad, ni el honor, ni la conciencia, ni el patriotismo permiten á ninguno reconocerle por Rey; pues desde luego él proclamó la tolerancia y libertad de cultos, la cual destruye la más fundamental de nuestras leyes, la base solidísima de la monarquía española, como de toda verdadera civilización, que es la unidad de nuestra Fé Católica. Los Reyes nuestros antepasados juraron siempre observar, y observaron esta ley, desde Recaredo, sin interrupcion alguna hasta nuestros días; y Juan no sólo no jura observarla, sino que más bien jura destruirla, no teniendo en cuenta sus catorce siglos de existencia, ni los inmensos sacrificios que costó á nuestros padres, que pelearon siete siglos contra los agarenos para establecerla; ni que esa misma unidad de fé católica es nuestro mayor timbre de gloria, y que aún políticamente hablando es el medio más eficaz para que haya unidad y union en toda la Monarquía. No por otro motivo, sino por este solo, nos la envidian otras naciones, y por eso la combaten, porque preveen que esa unidad y union, que dá á todos los españoles su fé católica, será el primer ele-

mento de nueva y rejuvenecida grandeza para la España. El ódio que profesan á esa unidad de fé los incrédulos y sectarios de todos los países es un motivo más para que todos los buenos españoles reconozcan su importancia suma, y la aprecien en sumo grado. Sin embargo, Juan, por desgracia, parece tener más bien la falsa opinion y la torcida intencion de los sectarios incrédulos, que los sentimientos de todos los españoles. Y ni aún siquiera repara, que dar libertad de cultos sería como hacer leyes para extranjeros (lo cual no le toca á él), y nó para españoles profesando todos la Religion Católica. En fin, olvida que la tolerancia y libertad de cultos en Inglaterra y Alemania fué causa de guerras de Religion que duraron un siglo; guerras de que nosotros estuvimos libres. ¿Se quiere acaso que las tengamos? Proclamando, pues, tal libertad y tales intenciones, Juan no sólo no jura observar la ley más fundamental de España, sino que se propone destruirla. Ahora bien: para ser Rey debe jurar todo lo contrario, y no haciéndolo no puede serlo. "He todo omme que debe ser Rey, ante que reciba el regno, debe hacer sacramento que guarde esta lee, y que la cumpla." (*Fuero Juzgo*, tít. I.)

Nuestros Reyes de Aragon no tomaban nombre de Rey hasta despues de haber jurado en Córtes la observancia de las leyes del reino. Cárlos II disponiendo en su testamento que Felipe V fuese reconocido por Rey legítimo, añadía: "Y se le dé luego y sin dilacion la posesion actual, *precediendo* el juramento que debe hacer de observar las leyes, fueros y costumbres de dichos mis reinos y señorios." No pedimos que nuestro Rey jure la observancia de todas las leyes antiguas; mas á lo ménos debe jurar la observancia de las leyes fundamentales de la monarquía. Pero Juan no sólo pretende destruir la unidad de la fé católica, sino tambien la monarquía misma y la legitimidad, las cuales son incompatibles con la soberania nacional que él proclama; y de la cual, como él dice, "lo espera todo, teniendo en nada sus derechos legítimos si no los vé sancionados por la soberania nacional." (*Manif.* 20 Setiembre 1860.) Pretende, pues, ser monarca y admite un monarca mayor de quien lo espera todo; proclama sus derecho y dice que son nulos mientras no los sancione la soberania nacional. Por todo lo cual, no sólo renuncia, de hecho y de derecho, á su propia soberania y legitimidad, sino que pone en cuestion la existencia de la Monarquía y borra todo derecho de legitimidad, no sólo para sí, sino tambien para sus descendientes, porqué el pueblo

soberano llamado á decidir, tendria derecho, si tal le pluguiese, de establecer una república, ó de llamar á ocupar el trono á otra familia nacional ó extranjera. La consecuencia de esto es que Juan abdicó, de hecho y de derecho, y que esta su abdicacion formal nos basta para reconocer por Rey á su sucesor legítimo, que es su hijo mayor Cárlos VII.

Añadamos que Juan no sólo no jura observar las leyes fundamentales, que son la unidad de fé, la monarquía y la legitimidad, sino que jura destruir toda ley; pues que al derecho divino le llama "ilusion"; ahora bien, con esto y la soberania nacional, de la cual "lo espera todo", hay bastante para concluir que lo que Juan pretende es excluir á Dios de la sociedad, de las leyes, de las instituciones y, sobre todo, constituir una autoridad, que no dependa en nada de Dios, que no cuente con Dios para nada, sustituyendo, segun los principios de los revolucionarios; á la voluntad de Dios, la voluntad del pueblo soberano; á las leyes emanadas de Dios ó fundadas en las leyes divinas, otras leyes puramente humanas; á la sancion de Dios, la sancion del pueblo. Y de este modo, formar un Estado ateo con autoridades ateas, con leyes é instituciones ateas. A una autoridad independiente de Dios no le queda más prestigio que el de la fuerza bruta, ó el absurdo sistema de las mayorías, que tambien se reduce á la mayor fuerza bruta. Las leyes puramente humanas se consideran como no existentes, mientras se las pueda eludir, y se eludirán mil veces, no obstante un ejército de guardias civiles, de agentes de policia y de un sin número de carceleros, y de cárceles, y casas de correccion. No habrá ni deber, ni obligacion propiamente dicha; porqué prescindiendo de Dios y de su ley, ningun hombre puede imponer deber ni obligacion á otro hombre; ni aún una mayoría á una minoria; todo lo cual es la subversion de toda autoridad, de toda ley, de toda sociedad. Ahora bien; Juan, con sus principios, quiere esto, y nada más que esto; y no sólo no jura observar nuestras leyes fundamentales, sino que pretende aniquilar la base misma de toda autoridad y de toda ley: por consiguiente, ningun español puede considerarle como Rey, y en su lugar debe proclamar á su hijo primogénito Cárlos VII.

Y en verdad, Juan há debido reconocer todo esto, pues que no queriendo retractar los principios que habia proclamado, y viéndose abandonado de todo el partido monárquico-religioso, há creido conveniente dar un paso decisivo, reconociendo al Gobierno de Madrid, y haciendo su sumi-

sion á su prima Isabel. Así es que, despues de una exposicion hecha á mi sobrina Isabel, en la que Juan dice que todos sus pasos anteriores no tuvieron otro objeto "que arrancar su bandera al intolerante partido monárquico-religioso, y que sus pasos presentes no tienen otro fin que consolidar el Trono constitucional, luego añade que por ese motivo renuncia por sí, y tambien por sus hijos, á sus derechos, y que jura fidelidad y obediencia á la Constitucion." En seguida viene el acta pura y simple de renuncia con estas palabras: "Señora, la magnanimidad de V. M. me decide á haceros mi sumision y á reconocer por mi Reina, respetando las instituciones nacionales. Suplico á V. M. se digne aceptar con benevolencia mi sumision, y creerme su humilde súbdito y primo—JUAN DE BORBON.—Lóndres, 8 de Enero de 1863.—A este acto habian precedido correspondencias con el embajador del Gobierno de Madrid en Lóndres. Le habia escrito, por medio de su secretario Lazeu, en 31 de Agosto de 1862, preguntándole cuándo podria presentarse en la embajada para prestar su juramento á Isabel. Y no habiendo conseguido pronta respuesta, el mismo Juan le volvi6 á escribir con fecha 20 de Setiembre. Hecha ya su sumision á Isabel, y deseando confirmarla personalmente, hizo de inc6gnito un viaje á Madrid, y hospedándose en casa de su prima, la Duquesa de Sesa, hermana del marido de Isabel, tuvo ocasion de ver á esta, y besarle la mano. De vuelta á Lóndres, su Secretario Lazeu crey6 concluida su mision, y di6, ó fingi6 dar, su dimision diciendo: "Despues de la sumision de V. A. á S. M. la Reina (Q. D. G.) mi permanencia al servicio de V. A. seria un recuerdo de aquella 6poca que conviene olvidar, etc." Pero Juan, no contento con todo esto, con fecha 7 de Mayo de 1863, hizo nueva solicitud en la cual pedia solamente "que se le levantase la pena de destierro, porqué deseaba ante todo restituirse á su patria como simple ciudadano español, y porqué deseaba por ese medio recuperar sus hijos."

A esto respondi6 el marqués de Miraflores, entonces presidente del Consejo de ministros, que Juan estaba fuera del derecho comun, y que no habia lugar á deliberar sobre dicha solicitud. Juan replic6 contra tal respuesta con una larga carta; remitiéndole al mismo tiempo copia de las exposiciones que habia hecho, y en las cuales dice, "se ratifica".

Dejando, pues, á Juan entenderse con el Gobierno de Madrid sobre su vuelta á España, y demás cosas consiguien-

tes á su sumision, nosotros monárquicos, protestamos solamente contra la renuncia que Juan dice hacer tambien por sus hijos; pues no puede renunciar sino á sus derechos propios y personales. Los hijos de Juan no tienen sus derechos de Juan sino más bien de la ley que marca el órden de sucesion, ley que Juan no tiene facultad de abrogar. Por lo demás, la renuncia de Juan, y su sumision á Isabel, eran una consecuencia legítima y necesaria de haber renegado de los principios monárquicos, que eran los solos, segun los cuales Juan podia alegar derechos legítimos al Trono.

De todo lo cual se infiere legítimamente que habiendo Juan renunciado á sus derechos, no sólo por los principios anti-católicos y anti-monárquicos que proclamó, sino tambien por su reconocimiento del actual Gobierno, y por su sumision á Isabel, nuestro Rey legítimo es su hijo primogénito Carlos VII. Y con esto me parece haber satisfecho plenamente á la pregunta de los que aun no sabian á qué atenerse sobre este punto esencial. Vengamos ahora á la segunda pregunta. ¿Qué pienso yo con respecto al liberalismo moderno?

En cuanto á esto digo primeramente, que es un hecho positivo, evidente, que el liberalismo moderno en gran parte se nos impuso por tres potencias aliadas con el Gobierno usurpador de Madrid contra mi amado difunto esposo Carlos V. Es tambien un hecho positivo, evidente, que mi Carlos tenia en su favor la inmensa mayoria de la nacion, pues sin esto le hubiera sido imposible sostener una lucha tan heróica durante siete años; lucha, en la cual, no obstante la cuádruple alianza, hubiera indudablemente triunfado sin la alevosa traicion de Maroto: y esa misma inmensa mayoria de la España que sostenia á Carlos durante la guerra civil se mantiene firme en sus principios, siendo muy pocos los que, concluida la guerra, hayan abrazado las ideas liberales; y al contrario, siendo ya muchísimos los que, entonces liberales, ahora están enteramente desengañados, y en el fondo de sus corazones piensan como nosotros. De donde se sigue que los liberales en España son una pequeñísima minoria; pero minoria armada que subyuga al Reino, por el derecho de la fuerza.

No es ménos positivo que el liberalismo español se mostró enemigo de la Religion católica, ya despojándola enteramente de sus bienes, ya persiguiéndola desde el principio hasta el dia de hoy, en sus ministros, en sus instituciones, en su doctrina, y esparciendo por medio de sus secua-

ces toda especie de calumnias, toda suerte de libros contrarios á la fé y á la moral, propagando por medio de la enseñanza doctrinas falsas, y sirviéndose en fin de mil medios para borrar, si le fuese posible, la fé católica, del corazón de los españoles. Pedirme pruebas de esto sería como querer demostrar que el sol, resplandece al Mediodía.

Nadie puede negar tampoco que el liberalismo descien- de en línea recta de los réprobos principios de Lutero; que trae su origen inmediato de los malhadados principios de la revolucion francesa, que causó en la Francia misma, y en toda la Europa, los mayores desastres, que vieron los siglos. Por lo cual se entiende que es imposible que el liberalismo, que es puro protestantismo aplicado á la política, pueda dar en ésta mejores frutos que no ha dado en religion. En efecto, el liberalismo español há destruido mucho, pero aun no há edificado nada; há hecho y deshecho, há formado y reformado ya seis ó siete Constituciones, y aun no se sabe cuál rige, ó si rige propiamente alguna. Há hecho y deshecho leyes sin número en todos los ramos de la administración, y si algo hay que se observe son los restos de las leyes antiguas. Há prometido libertad de imprenta y jamás la hubo; há prometido libertades civiles, y existe de hecho una centralizacion que es el mayor de los despotismos; há hecho mil promesas de felicidad á los pueblos, y en pocos años cuadruplicó sus contribuciones, sacó millares de millones de la venta de los bienes de la Iglesia y de la desamortizacion general, con el pretexto de pagar deudas del Estado, y estas se aumentaron de una manera escandalosa. Además, uno de los bienes supremos de la nacion es la union, y el liberalismo la dividió en cien bandos, que con el ojo puesto en el presupuesto se disputan el poder. Esta division y egoismo hubieran ya traído nuestra ruina, nuestra esclavitud y dependencia, si Dios, por su infinita misericordia, y los monárquicos, por su fidelidad y constancia, no hubieran conservado la gran mayoría de la nacion unida con los principios de la fé católica y de la monarquía.

Esto no obstante, el liberalismo español há estado y está aún supeditado en gran parte á la voluntad de dos naciones extranjeras, como lo han probado hasta la evidencia los acontecimientos de la guerra de Africa y de la expedicion mejicana. Niegue el liberalismo todos estos y otros hechos positivos y palpables que sería largo referir, y si no puede negarlos, confiese que debe ser malo, por esencia, un árbol que produce tan malos frutos. Por consiguiente, el

liberalismo está juzgado y condenado por sus obras. Por lo cual es moralmente imposible que haya español alguno, de criterio y de buena fé, que pueda absolverlo. Por esta razon, en efecto, muchos antes liberales, ahora observando los hechos y la vanidad de las grandes promesas del liberalismo, lo han abandonado ya, y defienden francamente y con denuedo nuestros principios. Por último, es un hecho positivo é innegable que el liberalismo en España no se há sostenido, ni sostiene sino por la fuerza. La fuerza material, digámoslo así, le dió el ser, y la fuerza material se lo conserva. El carácter marcado de toda esta época liberal, despues de concluida la guerra civil, há sido la dictadura bajo este ó el otro general; dictadura que no há concluido aun ni puede concluir, porqué el liberalismo, en último resultado, es la anarquía ó la dictadura. Es verdad que esa dictadura continúa impidió la completa ruina, pero eso mismo condena al liberalismo, pues ni la anarquía ni la dictadura son el estado normal de la sociedad.

¿Y qué diria si hubiese de juzgar del liberalismo no sólo por sus obras, sino tambien por sus principios? La soberanía nacional, digan lo que quieran ciertos liberales llamados conservadores, es uno de los principios fundamentales de todo el sistema constitucional moderado; y en sentido del liberalismo, de esa soberanía nacional emanan todos los poderes, todos los derechos, todas las leyes. Con esto se sustituye, en todo, la voluntad puramente humana á la voluntad divina; y se niega todo poder, toda ley, todo derecho de origen divino. Ahora bien, esto no es solamente contrario á la razon, sino tambien absolutamente anti-católico. Por eso la soberanía nacional, entendida en el sentido del liberalismo, há sido expresamente condenada por el Sumo Pontífice y los Obispos Católicos el dia 8 de Junio de 1862 por estas palabras: "Y llevan á tal punto la temeridad de sus opiniones que no temen negar atrevidamente toda verdad, toda ley, todo poder, todo derecho de origen divino." Y siendo este error uno de los principios fundamentales del liberalismo es claro que todas las consecuencias que de él deduzcan los liberales están implícitamente condenadas; pues en buena lógica, de un principio falso no se pueden sacar sino consecuencias falsas. Así negando el origen divino de toda verdad, de toda ley, de todo derecho, de todo poder, los liberales infieren "que los preceptos morales no necesitan la sancion divina; que no es necesario que las leyes humanas sean conformes al derecho natural;

ni que reciban de Dios su fuerza obligatoria; afirman que no existe ley alguna divina; y niegan con osadía toda acción de Dios sobre los hombres, y sobre el mundo." Por medio de estos errores tambien condenados, el liberalismo moderno tiende á constituir y há constituido ya en varias partes un Estado ateo, excluyendo á Dios y á su Iglesia de las leyes civiles, de las instituciones, de las asambleas y cuerpos morales de la enseñanza, y en cuanto puede hasta del hogar doméstico, relegando á Dios allá á las alturas, y la Iglesia al reino de los espíritus. Por eso el Sumo Pontífice y los obispos del Orbe Católico, añaden: "No se avergüenzan de afirmar que la ciencia de la filosofía y de la moral, así como las leyes civiles pueden y deben apartarse de la divina revelacion y sustraerse á la autoridad de la Iglesia."

Es otro dogma fundamental liberalesco que la razon humana es autónoma, y por consiguiente, que es libre é independiente; que ella es árbitra suprema de lo verdadero y de lo falso; de lo bueno y de lo malo; que ella basta, por sí sola, para procurar el bien de las naciones; y por eso los liberales de todo el mundo exaltan tanto la razon, su libertad é independencia, sus fuerzas y sus progresos. Mas el Sumo Pontífice con todos los Obispos Católicos condenan tambien estos errores diciendo: "Sientan temerariamente que la razon humana, sin ningun respeto á Dios, es árbitra de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo; que ella es ley á sí misma (autónoma) y que bastan sus fuerzas naturales para procurar el bien de los hombres y de las naciones." Añádase que el liberalismo moderno tomando por principios fundamentales la soberanía nacional, y la autonomía de la razon, anula de hecho toda autoridad legítima; pues no puede haber autoridad en donde todos son soberanos, ni autoridad legítima determinada y una, en donde todos son autónomos. Y el sistema de mayorías inventado para suplir á esta falta esencial de autoridad y de legitimidad, no es más que una triste comedia, ó más bien tragedia funesta; pues, por una parte, há estado y está siempre falseado en su base que son las elecciones, en las cuales campean libremente las intrigas, las promesas, los compromisos, las amenazas, las violencias y sobre todo, la influencia del ministerio entonces reinante; y por otra parte el sistema de mayorías se resuelve en el derecho de la fuerza. Ahora bien, el Sumo Pontífice, con los Obispos, condena esa especie de autoridad y esa suerte de mayorías

en estos términos: "De la autoridad y del derecho, discurren tan tonta y temerariamente, que dicen con desvergüenza que la autoridad no es más que la suma del número, y de las fuerzas materiales... y hollando todos los derechos legítimos, toda obligacion y deber, toda legítima autoridad, no dudan en sustituir al verdadero y legítimo derecho los falsos y fingidos derechos de la fuerza." Además há sido y es constante sistema del liberalismo sustituir al derecho legítimo los hechos consumados, pretendiendo con este principio absurdo y subversivo, justificar todos los atentados cometidos en toda la Europa, ya contra los Tronos y contra los Reyes legítimos, ya contra la propiedad y los bienes de la Iglesia; como si por este principio réprobo no se pudiesen igualmente justificar todos los crímenes del mundo. Con razon, pues, el Sumo Pontífice y los Obispos Católicos condenan ese funestísimo principio liberal, reprobando esta proposicion: "Que el derecho consiste en el hecho material;" y esta otra: "Que todos los hechos humanos tengan fuerza de derecho." Pero como el liberalismo, no obstante sus alardes de libertad, en llegando al poder viene siempre á parar en el mayor de los despotismos, arrojando al Estado, es decir, á sí mismo, un derecho ilimitado, sobre la legítima propiedad de la Iglesia Católica, y sobre otros bienes llamados *nacionales*; tambien el Sumo Pontífice y los Obispos le salen al encuentro condenando semejante error en estos términos: "Además se esfuerzan por invadir y destruir los derechos de toda legítima propiedad, fingiendo é imaginando en su ánimo y en sus pensamientos, un cierto derecho absolutamente ilimitado, del cual juzgan goza el Estado." Al mismo tiempo el Sumo Pontífice condena el absurdo de "que el Estado sea la fuente y origen de todos los derechos," cuando en realidad el Estado no crea propiamente derechos, sino que su fin es más bien el de proteger los derechos, que ó por naturaleza ó por derecho divino preexisten. Antes que existiese Estado alguno en el mundo, ya Dios reprobaba y condenaba la avaricia, la envidia y el fratricidio de Cain, é imponia á éste severísima pena por los derechos lesos en la persona de Abel. Y no hubo ni habrá Estado en el mundo, capaz de sustituir á los derechos de Abel los vicios y crímenes de Cain. Pero aquel absurdo principio de que "el Estado es fuente y origen de todos los derechos," le parece al liberalismo necesario para sus fines; pues que ya siga á los adocenados regalistas, ya se deje llevar de su instinto

absolutista, lo cierto es que en medio de tanta libertad, como promete, el liberalismo hace todo lo posible para que sola la Iglesia Católica sea esclava, pretendiendo que sola ella, cual si fuese niño de menor edad, esté bajo la tutoría del Estado; que del Estado reciba sus derechos; y que el Estado puede y debe contener á la Iglesia Católica dentro de ciertos límites, que no deben extenderse más allá del pórtico y la sacristía. Hé aquí por qué el Sumo Pontífice, con los Obispos, levanta la voz, y anatematiza dichos principios por estas palabras: "En verdad no se avergüenzan de afirmar que la Iglesia no es una sociedad verdadera y perfecta, y enteramente libre; que no goza de propios y constantes derechos, que le hayan sido concedidos por su Divino fundador; sino que es propio del poder civil el definir cuáles sean los derechos de la Iglesia, y los límites dentro de los cuales pueda usar de sus derechos. De donde perversamente concluyen que la potestad civil puede mezclarse en las cosas tocantes á la Religión, á las costumbres y al régimen espiritual; como tambien impedir que los sagrados ministros y los fieles puedan comunicar recíproca y libremente con el Romano Pontífice, constituido por Dios, Pastor Supremo de toda la Iglesia... Y sirviéndose de toda especie de falacias y engaños no temen andar publicando en el pueblo que los sagrados ministros de la Iglesia y el Romano Pontífice, deben ser absolutamente privados de todo derecho y dominio temporal. ¿Qué más? El liberalismo, segun su principio esencial de autonomía, no reconoce ninguna clase de deberes y obligaciones propiamente dichas; y por eso los liberales en su jerga liberalesca no hablan jamás sino de derechos, no admitiendo sino ciertos deberes sociales, ó un proceder exterior conforme á la llamada legalidad. Y por la misma razon que no admiten deberes de conciencia, porqué prescinden de Dios, y de todo derecho divino; tampoco admiten delitos ni crímenes sino puramente legales, y ménos, delitos políticos. Por eso en sus Códigos penales reducen el castigo á puras correcciones disciplinarias, para dar satisfaccion no á Dios, al hombre, ó á la sociedad, sino sólo á la majestad de la ley ofendida. Por eso el Sumo Pontífice, con los Obispos, condenan toda esa teoría que los revolucionarios formulan en estas pocas palabras diciendo: "Que todos los deberes de los hombres son un nombre vano."

Pero se há observado en todas las naciones que los adeptos del liberalismo, generalmente hablando, colocaban

su felicidad suprema en los intereses materiales, y en los placeres y comodidades de la vida, ansiando enriquecerse á toda costa y sin reparar en los medios para procurarse, de este modo, la mayor suma posible de comodidades y de felicidades. Así es que los bienes de la Iglesia Católica pasaron casi enteramente de las manos *muertas* á las manos *vivas* del liberalismo. De este modo aquellos bienes, que eran en realidad el gran patrimonio del pueblo, de los pobres, de los hospitales, de las casas de Beneficencia; que eran los fondos de la enseñanza gratuita y el recurso de los talentos privilegiados, que carecían de fortuna; todos esos bienes, digo, son ahora el rico patrimonio de algunos centenares de liberales poderosos. De consiguiente era natural que el Sumo Pontífice y los Obispos, defensores natos de los pobres, condenasen esos principios y esas tendencias materialistas y sensuales, como lo hacen en los términos siguientes: "Y hacen consistir toda la disciplina y honestidad de costumbres en aumentar y amontonar riquezas, por cualquier modo que sea, y en satisfacer á todos los perversos apetitos. Y con estos nefandos y abominables principios sostienen, alimentan, y exaltan el réprobo sentido de la carne, rebelde al espíritu, atribuyéndole dotes naturales y derechos que dicen ser conculcados por la doctrina Católica."

Nada por otra parte más comun, en el liberalismo, que el exaltar las fuerzas naturales de la razon humana, y el deprimir, al mismo tiempo, la revelacion y la doctrina católica pretendiendo que la revelacion, siendo imperfecta, está sujeta á un progreso continuo é indefinido, y que sin esto es incompatible con los adelantos de la razon humana, con la civilizacion y las luces del siglo. Esto encarecen todos los días los periódicos liberales en toda la Europa, llamando á los católicos, que sienten lo contrario, oscurantistas, retrógrados y fanáticos. Mas la Iglesia católica, maestra infalible de verdad, reprueba tales errores, diciendo: "Además no dudan afirmar con sumo descaro que la divina revelacion es imperfecta; que por esto está sujeta á un continuo é indefinido progreso que corresponda á los progresos de la razon humana, y que la divina revelacion no sólo no es útil, sino que es dañosa á la perfeccion del hombre." Y, sin embargo, ¿quién lo dijera? la pobre razon de los liberales, renegando, especialmente desde hace un siglo, de la revelacion divina, retrocedió hasta el error más craso, más anti-nacional, más inmoral que vieron los siglos, pues vino

á dar de nuevo en el panteísmo antiguo "que confunde á Dios con la universalidad de las cosas; que hace de todas las cosas Dios; que confunde la materia con el espíritu, la necesidad con la libertad, lo verdadero con lo falso, lo bueno con lo malo, lo justo con lo injusto. Nada ciertamente más insensato, nada más impío, nada más repugnante á la misma razon" como se expresa el Sumo Pontífice con todos los Obispos católicos. ¡Ya se vé! Los liberales exaltaron tanto la razon humana, que creyeron conveniente endiosarla para darse á sí mismos autoridad y poder, mientras eliminaban á Dios de la sociedad, porque renegando del Dios verdadero, era consiguiente que surgiesen dioses falsos á millares. De manera, que renegar de Dios y endiosar la razon, es lo sumo del progreso liberal y el término de la autonomia; la cual en su esencia es puro ateísmo, porque en último análisis implica ser uno *autónomo* y no ser de *Dios*. En vista, pues, de este fatal progreso del liberalismo, los católicos nos gloriamos de ser obscurantistas retrógrados.

¿Y qué diré de la opinion pública que el liberalismo moderno coronó neciamente por reina del mundo? ¿Qué cosa más insensata que poner como fundamento de un Estado, de sus leyes, de su Gobierno, el mero fantasma de la opinion pública? Y digo mero fantasma, porque esa opinion pública no existió ni existirá jamás; pues tratándose de puras opiniones es incontestable aquel proverbio que dijo: "que cuantas son las cabezas, otros tantos son los pareceres." Y siendo así, ¿quién hizo ó podrá hacer jamás que millones de opiniones distintas, ó del todo contrarias, formen una opinion pública, que se pueda decir universal y una? Nadie, absolutamente nadie. Solamente la verdad es una, y capaz de unir en un solo y unánime sentimiento á millones de hombres. Si yo propongo esta verdad: "Los hijos deben respeto, obediencia y amor á sus padres," la veré aceptada unánimemente por todos los hombres, no sólo del mundo civilizado, sino tambien de los pueblos bárbaros. Pero si en lugar de esa, ú otra verdad, propongo una cosa que sea pura opinion, cada hombre se irá por su lado, y los liberales mismos serian los primeros, como autónomos, á decir que la opinion es libre. Solamente la verdad liga y une los entendimientos, porque es su alimento y su vida; y sola ella es capaz de formar (no opinion) sino sentimiento que sea universal y uno. La pura opinion deja libre al entendimiento de aceptarla ó no aceptarla, porque por su naturaleza puede ser verdadera ó falsa. Y hé aquí por qué un Gobierno que

toma por regla la opinion pública, pudiendo ser, y siendo con frecuencia falsa, cae en mil dislates y causa ruinas sobre ruinas, porqué el fundamento es falso. Además, la opinion es por su naturaleza incierta y vacilante, y por eso los Gobiernos liberales se bambolean siempre como cañas agitadas de vientos contrarios.

La llamada opinion pública cambia casi continuamente y por eso en los gobiernos liberales hay un cambio continuo de hombres, de leyes, de constituciones. La opinion no une, sino que comunmente divide á los hombres, y por esto el liberalismo, fundado en ella, produce necesariamente divisiones sin número, llevando la division, y con ella la desolacion, hasta el seno de las familias. En fin, el Estado fundándose en la opinion no puede serlo, pues con ella nada hay estable sino su inestabilidad misma.

Siendo esto así, ¿por qué el liberalismo proclama á la opinion pública reina del mundo? Primeramente el liberalismo no ama la verdad, porque esta liga y el liberalismo quiere licencia; la verdad conocida y no practicada muere y remuerde la conciencia, acusa y condena á los culpables, y el liberalismo no quiere nada de esto; la verdad como eterna y permanente dá estabilidad y firmeza de carácter al individuo, á las familias, á las naciones; y el liberalismo quiere continuos trastornos para medrar en ellos; la verdad es rígida é imperiosa, y el liberalismo quiere sacudir el yugo de toda autoridad que hable en nombre de la verdad y de la justicia. Por otra parte esta cómica opinion, reina del mundo, se acomoda con suma flexibilidad á todos los caprichos y á todas las pasiones del liberalismo. Con ser reina del mundo es, sin embargo, veleidosa; hoy levanta á un ministerio, y mañana hace barricadas para derribarle; hoy aprueba una Constitucion, y á poco la hace trizas; ahora dicta una ley, y á la hora siguiente la borra. Y tambien los ministros liberales se hallan bien con la opinion pública, porqué ella los cubre con su regio manto, y los absuelve de toda responsabilidad; ya sea que ametralen al pueblo; ya le carguen y sobrecarguen de contribuciones; ya sea que pongan en cuestion la existencia del Trono, ya conculquen la propiedad y los derechos de Iglesia. La opinion pública, reina del mundo, les hace tantos y tan señalados servicios que con razon la rinden homenaje. Pero si esto es bueno para el liberalismo, no puede ser considerado sino como muy malo por todo hombre de sano juicio, y sobre todo por un católico que quiere ante todo,

y en todas las cosas, el reino de la verdad y de la justicia.

Aquí, tenéis pues, amados españoles, lo que yo pienso del liberalismo moderno; está, digo, juzgado y condenado por sus obras, por sus principios, por sus tendencias, y no puede menos de condenarle la sana razón, como en sus bases y principios fundamentales le condena la Iglesia Católica. Y esto último debiera bastar para que todo español, so pena de no serlo más que de nombre, le volviera las espaldas y le reprobara. Entre tanto, y pues así lo deseáis, añadiré algo sobre nuestros principios monárquico-religiosos. Y esto no porqué crea que tengáis gran necesidad de mis explicaciones, sino porque lo creo de alguna utilidad para tener un norte fijo en medio de tanta confusión como han traído las ideas liberales.

A estas ideas, pues, tan anárquicas como antiracionales y anticatólicas, nosotros oponemos nuestros principios monárquico-religiosos, contenidos sumariamente en aquella nuestra antigua divisa: *Religion, Patria y Rey*. Esta divisa la heredamos de nuestros mayores, como rico patrimonio, como ley fundamental de nuestra España católica, como lema glorioso de nuestras banderas, como grito de guerra contra nuestros enemigos. En las actuales circunstancias ella es la única áncora de salud en medio de la deshecha borrasca que suscitó el liberalismo moderno con sus ideas disolventes. A estas ideas, pues, oponemos:

Primeramente, los principios de nuestra fé católica. Como el protestantismo religioso se dividió en mil sectas, que se anatematizan las unas á las otras, así el protestantismo político, ó sea el liberalismo, se divide en bandos, capaces de conducir la España á una completa ruina, si no le opusiésemos los principios de nuestra fé católica, que por su naturaleza producen la unidad y union entre los que la profesan. Esta fé une nuestros entendimientos con los vínculos de la verdad, bien supremo de la criatura racional, y también une nuestros corazones con el vínculo de la caridad, vínculo el más íntimo, más sagrado y más fuerte. Esto hace que, no obstante las divisiones del liberalismo, la España sea la nación más unida, y más *una* del mundo, y que en sus principios católicos conserve aún el fundamento solidísimo de verdadera grandeza. Esta unidad y union, siendo íntima y juntando á los hombres, por lo más grande y más noble que hay en ellos, que es el entendimiento y el corazón, es infinitamente preferible á la unidad facticia y precaria de leyes é intereses puramente humanos, ó á la unidad violenta que

se obtiene por medio de la fuerza, es decir, de las bayonetas y de los cañones. Esta última unidad existió y puede existir junto con la barbárie; más la primera, siendo en algun modo divina, es solamente propia del Catolicismo y de la verdadera civilizacion, y la sola verdaderamente digna del hombre.

Añádase á esto que las verdades ciertas é infalibles de la fé católica son el fundamento solidísimo de nuestra vida política, civil y doméstica. El Decálogo, el Código divino, es la base de todas nuestras leyes, y es imposible hallar uno ni más simple, ni más perfecto, ni más universal, pues comprendiendo infinitas cosas se compendia en una sola palabra que es el amor de Dios y del prójimo. Esta sola ley, bien practicada, puede convertir la tierra en una especie de Paraiso. Ahora bien; nuestros mayores, en realidad más sabios que los ilustrados de nuestro siglo, no creyeron hallar fundamento más sólido para la vida social que las verdades infalibles y eternas de nuestra Santa Religion. Jamás hubieran podido imaginar que viniera un tiempo en que hombres que se dicen católicos, en lugar de aquellas verdades tomasen por fundamento social el fantasma de la opinion pública; de esa opinion incierta, vacilante, vana, caprichosa, mudable y falsa. Nuestros padres hubieran tenido esto por la mayor de las necedades humanas. Constituir á la opinion por reina del mundo, es suponer el excepticismo universal, ó la negacion de toda verdad social, pues si una sola existiese, es claro que ésta debia ser coronada por reina del mundo en lugar de la opinion, y esta verdad única debiera entonces ser la base y piedra angular de todo el edificio social. Y que el excepticismo sea uno de los caractéres dominantes de los liberales es cosa evidente, pues como en el protestantismo religioso todo es puramente negativo, así en el protestantismo político hay carencia absoluta de principios, y por esto falta absoluta de carácter y de estabilidad en los hombres y en las cosas. No así en los monárquico-religiosos, porque en su fé católica tienen principios y verdades fijas, invariables, eternas, que les sirven de norma en todas las operaciones de su vida política, civil y doméstica. Y como parten de unos mismos principios, tambien tienen un punto céntrico en donde todos se unen, que es el amor de Dios y del prójimo. El liberalismo, para obviar á su falta de principios, y para poner un dique á la division que engendró el falso reinado de la opinion, inventó la consabida máquina de gobierno. Pero como en esta máquina cada pieza se va

por su lado, no puede mantenerla unida y menos hacerla ir adelante, sino á fuerza de ejércitos, de guardias civiles, de agentes de policía, de empleados; y á fuerza de fabricar leyes, ordenanzas, decretos, reglamentos, instrucciones que liguen en algun modo sus partes incoherentes; y ni áun todo esto basta para que haya unidad y fuerza de accion; porqué falta la verdad, vínculo de los entendimientos, y el amor, vínculo de las voluntades. El liberalismo, inventando una máquina de gobierno, fué sin embargo en algun modo consiguiendo consigo mismo, pues habiendo proclamado á los hombres autónomos, libres é independientes, para mantenerlos unidos en sociedad era necesario juntarlos mecánicamente, como las diversas piezas de una máquina, ó atarlos al yugo con un sinnúmero de leyes. Los monárquico-religiosos, al contrario, están unidos entre sí, no maquinamente, sino como conviene á hombres racionales; es decir, por medio de la verdad y del amor, deseando que esta verdad y amor nos unan á todos con Dios, verdad y caridad por esencia. Si esto es demasiado elevado para el liberalismo moderno, la culpa es suya, que con pretensiones de ilustracion adoptó principios falsos que le arrastran por el suelo. Para los verdaderos católicos pues, cuales debemos ser todos los españoles, ante todo y sobre todo nuestra Religion Santa; y esto no sólo por lo sobrenatural y divino que contiene y que promete como fin último del hombre, sino tambien porqué ella es el fundamento solidísimo de la verdadera civilizacion, de la verdadera libertad y del verdadero progreso. Partiendo de sus principios se puede progresar en algun modo hasta lo infinito; abandonándolos se retrocede hasta la barbárie.

La segunda palabra de nuestra divisa es Patria; nombre dulce y suave, y nunca más amado por un hijo suyo que cuando se ve lejos de ella. Patria, de la cual es difícil renegar por grandes que puedan ser los atractivos que se encuentren en países extraños. Pero si no es fácil renegar de la Patria, no es raro encontrar hombres sin patriotismo; y tales deben ser todos los liberales siguiendo sus principios. Pues la autonomía de la razon, que hace al hombre libre é independiente; la soberanía nacional, que hace de él un soberano; la ambicion que esto engendra, y el orgullo que alimenta; la empleomanía que le hace suspirar por puestos lucrativos; el sumo apego á los intereses materiales y placeres, plaga suscitada por el liberalismo; y por fin y sobre todo el interés de partido, que monopoliza los em-

pleos y las riquezas nacionales; todo esto junto hace que los liberales deban por sus principios carecer de patriotismo, porque todos esos principios son egoistas, y el egoismo es incompatible con el patriotismo. Y la razon es, porqué el egoismo desconoce y aún mata al verdadero amor del prójimo, y faltando éste es imposible que haya amor patrio, ó patriotismo, que es una extension del amor del prójimo. El egoismo está siempre dispuesto á decir: salve yo mis intereses, mis placeres, mi posicion y mi vida, y húndase la Patria: que sea burla y escarnio de naciones extranjeras, sea dependiente ó esclava, nada me importa, con tal que queden en salvo mis intereses y mi persona. El egoista es de una estrechez de corazon que espanta; ni se eleva un palmo de la tierra ni se extiende fuera de los límites de su personalidad. Al contrario, el verdadero patriota español dice: "Dios y mi Religion ante todo y sobre todo; y luego, ante todo y sobre todo, mi Patria"; prefiere lo nacional á lo extranjero; los intereses, ó el bien comun, al mezquino interés de partido ó al interés privado; ningun sacrificio le es costoso cuando se trata de salvar la independendencia de su Patria, dispuesto á sacrificar la vida por evitar hasta la sombra de dependendencia. Por librarla del yugo agareno pelearon nuestros padres durante siete siglos con inmensos é indecibles sacrificios, y á pesar de que entonces no habia liberalismo, ó mejor porqué no lo habia, sacudieron aquel yugo, reconquistaron la España desde los Pirineos hasta Gibraltar. Porqué no hubo entonces liberalismo que mataba el amor patrio, nuestros mayores descubrieron, conquistaron y civilizaron poco despues todo un Nuevo Mundo, y al propio tiempo que esto hacian, en lugar de recibirla, imponian la ley á casi toda la Europa; preservaban á la Italia y á su Patria de la heregía luterana, la aterraban en Francia y en Bélgica y le ponian un dique en Alemania.

Por salvar la independendencia de nuestra Patria, luchábamos al principio de este siglo durante seis años, contra el domador de Europa, y hacíamos morder el polvo á centenares de miles de nuestros enemigos. Y solamente entonces, en mengua del nombre español, y mientras nosotros combatíamos, algunos secuaces del liberalismo trabajaban por ponernos bajo el yugo de naciones extrañas, adoptando sus ideas, sus costumbres, sus constituciones, sus códigos, y hasta su lenguaje y literatura, renegando de todo lo español, ó teniéndolo en poco ó en nada en comparacion de lo extranjero. Niegue todo esto si puede el liberalismo espa-

ñol, y luego eche una ojeada á la América, y verá que su falta de patriotismo nos hizo perder las inmensas regiones conquistadas y civilizadas por nuestros padres. Vuelva su vista á la España misma, y poniendo una mano sobre su corazon, digan los liberales si desde hace ya treinta años pasó un año, un mes, ó un día, en que no estuviesen pendientes de una de las dos grandes potencias que con su oro, sus armas y sus soldados los ayudaron á escalar el poder. ¿Há de ser siempre así? Respondan todos aquellos, por cuyas venas circula sangre española. Y puesto que apenas habrá un liberal, que no se precie de ser español puro, piensen y obren como españoles, abandonando ese servilismo extranjero que nos degrada. Yo no puedo leer sin confusion los sucesos de la guerra de África y de la expedicion mejicana. En la primera bastó una palabra de la Inglaterra para que nuestras armas victoriosas, estando ya casi á sus puertas, no entrasen en Tánger; en la segunda bastó un consejo de la misma para que nuestra division, que debia haber hecho el primer papel en aquel nuevo Imperio, no hiciera ninguno. Mas para renegar del servilismo extranjero, es preciso que todos los liberales de corazon se unan á nuestra divisa "Religion, Patria y Rey."

Rey digo por último, pero Rey *por la gracia de Dios*, y no por la gracia de la Soberanía nacional. Esto no es una vana fórmula, como quieren hacer creer algunos tontos ó algunos malos; sino que con formas esencialmente diferentes, la primera es conforme á la Fé Católica, la segunda en el sentido del liberalismo es contraria á la Fé. Segun el liberalismo, de la Soberanía nacional emana todo poder, y los poderes que existen, por ella y nada más que por ella existen; negando de este modo todo poder de origen divino. Ahora bien, esto, como he dicho arriba, está condenado por la Iglesia Católica, y con razon; pues la Escritura Sagrada dice expresamente "que todo poder viene de Dios" y otras palabras semejantes. Como Dios es Criador del hombre social, tambien es Autor de la sociedad; esta es imposible sin una autoridad: luego Dios, queriendo la sociedad, quiere necesariamente la autoridad: de consiguiente con razon se dice que la persona que *legítimamente* representa la autoridad, tiene esta por derecho divino. Además, el liberalismo, negando toda ley y todo derecho de origen divino, afirma que todo esto emana de la Soberanía nacional. Nosotros, al contrario, sostenemos, con la Iglesia Católica, que, como todo poder viene de Dios, tambien de Él vienen los

deberes y los derechos de los Reyes y de los Pueblos. Dios, como Criador y Señor absoluto de todo lo criado, há impuesto leyes sapientísimas á todas sus criaturas, y tambien al hombre racional. Leyes conformes á su naturaleza. Estas leyes, ya sean naturales, ya tiendan á un fin sobrenatural, son nuestros deberes, y entre estos se encuentran los de los Reyes para con sus súbditos y los de estos para con sus Reyes; á semejanza de los recíprocos deberes, de los padres para con los hijos, y de los hijos para con los padres; de tal manera enlazado, que los deberes de los unos dicen relacion á los derechos de los otros, y los derechos de estos imponen deber á aquellos. Pero como Dios es el Señor absoluto, Él es tambien quien impone el deber y la obligacion á los unos y á los otros; de manera que respecto de Dios, Reyes y súbditos son iguales, es decir igualmente siervos del mismo Señor. Y son deberes de conciencia, porqué Dios es Señor, Criador, Padre, á quien todos debemos obedecer, sin que en esta obediencia haya nada que degrade ni al Rey ni al súbdito; antes bien mucho que los eleve y engrandezca, siendo cosa notabilísima servir á un Dios de infinita Majestad, y cosa justísima y santísima obedecer á nuestro comun Padre celestial.

Segun esta nuestra doctrina católica, los súbditos miran á sus Reyes y demas autoridades legítimas como á representantes de Dios en la tierra, puesto que "de Dios viene toda autoridad, como tambien toda paternidad"; y las autoridades legítimas miran recíprocamente á sus súbditos como á hijos de Dios, y como hermanos llamados todos á la participacion de la misma herencia celestial. Por consiguiente, segun nuestros principios, los súbditos no obedecen jamás, ni en lo espiritual; ni en lo temporal, á un hombre; obedecen únicamente á Dios, ó al hombre por Dios; ni los Reyes y Autoridades legítimas mandan puramente como hombres, sino como representantes de Dios. Esta teoría católica, no sólo es conforme á la recta razon, sino tambien noble y magnífica; pues en lugar de rebajar al Rey y al súbdito, los engrandece admirablemente. Al contrario, segun los principios del liberalismo, todo es pequeñez y bajeza. Para que haya sociedad ordenada, es necesario que haya sumision y obediencia; mas esta obediencia en el liberalismo no puede existir, ó es sola obediencia de esclavos, es la obediencia de un hombre á otro hombre, y una obediencia forzada; porqué los liberales son todos autónomos y soberanos, por consiguiente, iguales é independientes. Si obedecen, pues, á las

autoridades, si observan las leyes emanadas de esas autoridades, no pueden obedecer sino haciendo violencia á sus mismos principios. Pero como nada ilógico y violento es durable, los liberales, consigüentes con sus principios, proclaman el derecho de rebelion, y para los mismos, toda autoridad es despotismo ó tiranía. De donde se sigue naturalmente que haya cada dia un motin, y cada año una revolucion; y los que esto proclaman y esto hacen, lógicamente tienen razon; porqué obran segun los principios de las mismas autoridades contra las cuales se rebelan.

Ademas no hay cosa sobre la cual haya discutido, ó mejor diré aunque con expresion vulgar, sobre la cual haya charlado tanto el liberalismo, como sobre el absolutismo de los Reyes *por la gracia de Dios*; y sin embargo, segun nuestros principios monárquico-religiosos, un Rey Católico no puede ser propiamente absoluto. Su poder, primeramente, está limitado por todos sus deberes para con el Señor Supremo, y por sus deberes para con sus súbditos. En segundo lugar, tiene una limitacion general, que abraza mil y mil casos particulares, pues antes que Rey es Padre de los pueblos que Dios le há confiado, y como Rey y como Padre, debe querer todo el bien posible á su pueblo, y alejar de él en lo posible todo mal. Es decir que en este caso sería un poder absoluto para el bien, y un poder nulo para todo lo malo. No es esto solo, sino que debiendoser, como en nuestra España, Rey Católico, y el primero digamoslo así de entre los católicos, está obligado á seguir los preceptos del Evangelio y á observar las leyes de la Iglesia, respecto de la cual es Hijo y súbdito. Ahora bien, estas mismas leyes divinas y eclesiásticas pondrán tambien ciertos límites á su poder debiendo, só pena de dejar de ser católico, respetar los derechos que Dios mismo há conferido inmediatamente á su Iglesia. En fin, los fueros y privilegios de varias provincias coartaron siempre, más ó menos, el poder absoluto de nuestros Reyes, de manera que, apenas hubo Rey en Europa, que fuese menos absoluto que los Reyes de la España Católica. Y bien entendido que paso en silencio nuestras Córtes, que no sólo no fueron abrogadas, sino que las hubo hasta mi abuelo Cárlos IV; y hubieran continuado, si no hubiese invadido á nuestra Patria el liberalismo extranjero. Paso pues en silencio nuestras Córtes, porqué se me puede responder, que siendo solamente consultivas, no limitaban el poder Real. Sin embargo, leyendo imparcialmente nuestra historia, se vé que ellas ponian ciertos límites al poder absoluto. Aque-

lla fórmula "obedézcase, y no se cumpla," de que no rara vez se sirvieron nuestros Consejos, con respecto á ciertos decretos ó providencias Reales, cuando éstas contenian alguna cosa contraria á lo decretado en Córtes, ó contra los fueros y privilegios de provincias y ciudades, demuestra evidentemente que las decisiones de las Córtes ponian tambien ciertos límites al poder absoluto de los Reyes. Y obsérvese bien que aquellas palabras, "obedézcase y no se cumpla" no fueron una pretension orgullosa de nuestros Consejos, sino que cosa singularísima, y que acaso no se halle en ninguna otra nacion de Europa, son una ley hecha por el Rey D. Juan I, en las Córtes de Búrgos, en 1379. Y lo mismo en otros términos, fué dispuesto más tarde por Felipe V, el cual "no deseando, dice, más que el acierto, cargaba la conciencia de los consejeros de Castilla, si no llegaban hasta replicar contra sus Reales disposiciones, cuando no las hallaban conformes á justicia." (Ley 5. lib. IV, tít. ix, *Noviss. Recopil.*) Concluyo pues que nuestros Reyes por la gracia de Dios no fueron jamás absolutos en el sentido que el liberalismo dá á esta palabra.

Al contrario, el liberalismo, siguiendo sus principios, no sólo es absoluto, sino despótico, sino tiránico. El liberalismo es puro absolutismo, porqué se atribuye á sí un poder que no le viene de Dios, de quien prescinde, ni del pueblo soberano, porqué á este no se le concede sino el vano y ridículo derecho de depositar una boleta en una urna electoral, derecho que se hace nulo por las mil intrigas, amaños, promesas, amenazas, y á la vez golpes y heridas en las elecciones. Despues de esto, el liberalismo se arroga poderes absolutos, pues en las Cámaras, la minoría queda anulada por la *sumá mayor del número*, es decir por la fuerza; y la *mayoría* misma pende, como niño, del labio de un ministro responsable, y por esto omnipotente. Por igual razon, el liberalismo es siempre despótico; porqué la mayoría, pendiente de un ministro omnipotente, impone su voluntad á millones de voluntades, que por ser el mayor número, tendrían más derecho de mandar y de gobernar que el ministro todo poderoso que les impone la ley. Además el liberalismo es despótico porqué desprestigiando toda autoridad, y desencadenando las pasiones, como hace siempre y en todas partes, en último resultado no queda eleccion, sino entre la anarquía ó la dictadura militar; dictadura que há sido de hecho el gobierno de España desde hace treinta años hasta el día. Por fin, el liberalismo principió generalmente en to-

das partes por ser tiránico, imponiendo leyes iníquas. De una plumada arrojó de España á unos veinte mil religiosos de sus conventos obligándolos á expatriarse ó á morir de hambre. De otra plumada despojó á la Iglesia Católica de todos sus bienes, incluyendo en esa expoliacion el patrimonio de las vírgenes consagradas á Dios. Lo mismo está haciendo ahora el liberalismo en Italia, y lo há hecho antes en otras partes. Por todo lo cual se vé que el liberalismo moderno es por esencia absolutista, despótico, y á la vez tiránico; mientras que los Reyes Católicos no pueden serlo, sino por excepcion de la regla, y faltando á sus propios principios. Y ¿por qué? Porque nosotros, confesando que todo poder viene de Dios, y que los derechos y los deberes de los Reyes y de los súbditos tienen origen divino, no reconocemos más Rey absoluto que Dios, de quien todos dependemos: en lugar de esto, el liberalismo, proclamando la libertad é independencia de razon con la soberanía nacional, queriendo sin embargo gobernar, tiene que echar mano de la fuerza bruta ó de la dictadura.

Pero nosotros no queremos solamente reyes *por la gracia de Dios*, sino tambien rey legítimo, pues sin esto no hay seguridad, no hay paz posible, especialmente en nuestros tiempos; hay al contrario, por la necesidad de las cosas y por culpa de las pasiones humanas, mil trastornos y calamidades para las naciones. La guerra de sucesion que sobrevino á la muerte de Carlos II, tuvo en combustion, por muchos años, no sólo á la España, sino á la Europa entera. Las incertidumbres del rey electivo trajeron al fin la ruina de la noble nacion polaca, la cual, despues de casi un siglo, todavía se debate convulsivamente contra la mano que la subyuga. Y por no citar otros ejemplos, la legitimidad de mi amado é inolvidable esposo Carlos V, era reconocida por casi todos los soberanos de Europa, no la negaron jamás los liberales en sus conversaciones privadas, la confesaron tal vez públicamente en las Cámaras; pero ¿cuál fué el resultado de no haberla respetado? Primero, una guerra civil de siete años; luego veinticuatro años de motines y revoluciones liberales; la dilapidacion de los bienes y de los tesoros de la nacion; una deuda espantosa; un trastorno universal en las leyes, una grande perversion de costumbres y una increíble confusion de ideas en todas las cosas. Y el caso es que concluida materialmente la guerra, siguió ésta y sigue aún en los ánimos; ni es posible que concluya sino volviendo al principio de la legitimidad. El trono va-

cila desde la muerte de Fernando VII, porqué sentado sobre falso fundamento está siempre bamboleándose, y vacilando el trono, es necesario que haya incertidumbre en todo; no se puede prever hoy lo que será mañana, porqué los principios liberales tienen socavados sus cimientos. La existencia misma del trono há sido varias veces puesta á discusión, no sólo en las calles y barricadas, sino tambien en las Cámaras mismas. Y en verdad (digan lo que quieran los liberales que se agarran al trono de Isabel como á tabla de salvacion), existiendo ese trono únicamente por gracia de la soberanía nacional, igual razon tienen los socialistas de Loja y los Puchetas de Madrid que lo combaten, que los vicalvaristas ú otros que le defienden. Y si mañana algunos otros, por creerlo útil á sus miras, y teniendo medios, quieren sustituir á mi sobrina Isabel, un Coburgo, ó un Napoleón, ó bien un general cualquiera, tambien tendrán razon, sin apartarse un ápice de los principios del liberalismo. Todo está en que llegue á ser UN HECHO CONSUMADO.

Por último, si viendo en España la anarquía en permanencia, algunos potentados de Europa se conciertan entre sí para repartirse la España, todo sería debido al liberalismo, que consigo trajo la division y la ruina. ¡Pero nó, gracias á Dios! Porque todavía se halla en pié, y unido el gran partido monárquico-religioso, que siguiendo la sagrada divisa, Religion, Pátria y Rey, sabrá con su constancia y proverbial heroicidad salvar á la España. Escrita está ya nuestra divisa; levantado está el Estandarte Real. Carlos VII es nuestro caudillo, y llegado el momento de la lucha, no dudo que muchos de los liberales que hoy nos combaten como si fuésemos (que no lo somos) enemigos, nos abrazarán como hermanos, y lejos de envidiar nuestra gloria, participarán de ella, tomando parte en nuestros combates. En ellos late todavía un corazon español; pura sangre española circula por sus venas. Es, pues, consiguiendo que en los liberales de hoy haya mañana bastante generosidad de ánimo, para sobreponerse á todo respeto humano, y al mezquino interés de partido, y para alistarse bajo nuestra bandera. Treinta años empleados en puros y vanos experimentos, con infinitos daños para la nacion, hán debido bastar para convencerlos á todos de que no volviendo á nuestra gloriosa divisa: Religion, Pátria y Rey, corremos á paso de gigante á nuestra completa ruina. A su sombra triunfaremos, y entonces haremos ver, que partiendo de la inquebrantable base de nuestra divisa en el

sentido expuesto, puede establecerse en España una verdadera y sólida libertad individual y doméstica, civil y política, junto con el orden, la paz y seguridad. Entonces haremos ver que no necesitamos mendigar, ni Constituciones, ni leyes, ni libertades extrañas, y que dentro del anchuroso espacio de nuestra divisa cabe todo progreso en las artes, en las ciencias, en el comercio, en la industria; que podemos vivir con vida propia é independiente; que, en fin, sin vanidad podemos aun ser grandes entre los grandes, sin bajarnos á recibir la ley de nadie.

Estos nuestros principios monárquico-religiosos son, en algun modo, para nosotros lo que el alma es para el cuerpo; son toda nuestra vida doméstica, civil y política; son toda nuestra historia; son nuestra ley suprema; son nuestro honor y nuestra gloria nacional. Por consiguiente, abandonarlos por adoptar principios liberales extranjeros, es como desnaturalizarlos. En las naciones como en los individuos, hay sus diferencias de temperamento y de organizacion; y lo que conviene á estos, no conviene á los otros. Ténganse allá otras naciones sus constituciones, sus leyes y sus costumbres; y no pretendan neciamente plantar y hacer fructificar igualmente la misma planta en diferentes climas, pues en éste morirá la que en otro prospera. La planta de nuestra nacionalidad tiene aquellas tres profundas raices; Religion, Patria y Rey; y si á éstas queremos sustituir las contenidas en la fementida fórmula francmasónica; libertad, igualdad, fraternidad; entonces no mejoramos la planta, sino que la destruimos.

Aquí teneis, pues, ¡oh españoles! mi parecer sobre las preguntas que me hicisteis. No sé si hé respondido tan cumplidamente como podíais desearlo; pero hé tratado de hacerlo. Si en algo falté, suplido vosotros con vuestra voluntad y con vuestra indulgencia. Como habeis visto, procuré no herir á nadie, porqué por una parte no combato á los liberales, sino al liberalismo; no al errante, sino al error; y por parte debo confesaros que, gracias á Dios, en mi corazón caben todos los españoles. Mi vida fué una casi no interrumpida tribulacion, porqué defendí los principios que acabo de exponer, y esto debe ser una garantía para todos los españoles, de que si me engaño en algo, á lo ménos hablo con plena conviccion, y aún cuando me engañare, nadie puede negarme el respeto debido á una conviccion acrisolada en el fuego de las tribulaciones, y á una constancia á prueba de toda especie de infortunios y de privaciones.

No me avergüenzo de decirlo: pobre salí de España; pobre y de limosna voy viviendo hace treinta años, y probablemente pobre moriré, porqué la revolucion me há negado hasta el pan que en dote me legaron mis queridos padres. Entretanto, sintiendo que, ya por el peso de mis años, ya por mi quebrantada salud, acaso no me será concedida la gracia de ver realizados mis vivos deseos del bien y felicidad de mis amados españoles, hé querido, respondiendo á vuestras preguntas, dejaros consignada en esta larga carta mi voluntad, que es como mi testamento político.

Soy vuestra siempre,

MARÍA TERESA DE BRAGANZA Y BORBON.

Baden, cerca de Viena, 25 de Setiembre de 1864.

LA MEJOR VENGANZA.

(HISTORIA EDIFICANTE.)

En el Mediodía de Francia, y no lejos de la orilla del mar, moraban en sus castillos dos señores feudales, igualmente poderosos y temidos. Rencores profundos y rivalidades de raza dividían á estas dos familias. Agresiones mútuas profundizaban cada día más el abismo que les separaba, y la ira latía de continuo en sus corazones.

En la época á que se refiere esta verídica historia, uno de los señores tenía guerreando lejos de sí á un hijo, apuesto caballero, que á la alteza de su alcurnia unía las condiciones más hermosas de que estaba adornado su corazón. Entre ellas sobresalía una ternura filial, tan espontánea y tan pura, que sólo este sentimiento endulzaba sus penas y le ayudaba á soportar la ausencia de los seres queridos, para los cuales tenía formado un altar en su alma.

Terminada la empresa á que le había llamado el honor, se encontraba de regreso, ansiando el dulce instante de estrechar entre sus brazos á aquel anciano, cuya majestuosa ternura conocía, y á aquella madre, cuyos dulces besos estremecían de dicha todo su ser; que no hay goces más puros que rendir este hermoso tributo á la madre que nos amantó á sus pechos y al padre bajo cuya protectora égida se deslizaron los risueños días de nuestra infancia.

Nuestro caballero no se daba un momento de reposo; y ganando montes y valles, incitaba al noble bruto que le conducía, á participar de su impaciencia, y á acortar la distancia que le separaba de los seres queridos de su corazón. Llegado, al fin, á los dominios paternos, nuestro héroe reconocía árbol por árbol y sitio por sitio, todos aquellos que constituían el feudo que un día debía ser suyo y que tantas y tantas veces había recorrido. Su corazón rebosaba de enternecimiento, y su cuerpo se empinaba sobre los estribos para distinguir los agudos remates de las torres de su casa, bajo las cuales esperaba albergarse muy pronto.

Su espíritu se hallaba agitado, no obstante, por tristes presentimientos. Aquellas cercanías tenían algo de inusitado. Ya la selva no latía al impulso del hacha del leñador, los cantares del campesino y la tranquila esquila del rebaño.

Silencio por todas partes, parecía denunciar una inmensa desgracia y una tristeza infinita.

Presa de vivísima inquietud nuestro caballero, exigiendo el resto de las fuerzas al corcel que montaba, á riesgo de rasgarle los hijares le clavaba el acicate, y el noble animal, lleno de fuego, respondía á los deseos de su jinete.

Por fin á la vuelta de la selva, y en la extension de un claro, divisa la casa sumida en la más profunda soledad. Ya los perros no salian á recibirle, ni la trompa del escudero indicaba su presencia á los señores del castillo.

Llegar, desmontar y correr, todo fué obra de un instante; y la triste realidad se puso evidente ante sus ojos.

Puertas destruidas, y estrago de incendio y de ruina se señalaba por todas partes. La soledad más absoluta y el silencio de la muerte respiraba por do quier.

La transicion fué brusca y cruel. Aquel corazon henchido de amor y lleno de esperanzas pasaba á ser víctima de los más crueles dolores y de la mayor desesperacion. Llamó, gritó, buscó un sér humano que le diera la explicacion de aquella horrible desgracia. La selva, muda y triste, sólo se hallaba acompañada por el ruido de las olas del mar, que venian á morir sobre la playa.

Yerto de dolor, é inmovil, permaneció algun tiempo, cuando acertó á divisar á lo lejos á un pastor, que conducía al aprisco su rebaño. Acercose á él y apremiantes interrogaciones le obligaron á responder de esta manera:

—"Señor, vos conociais sin duda la profunda rivalidad entre los dos señores que dominaban el país. Cuestiones miserables sobre un linde hicieron estallar el ódio y encender la funesta antorcha de las venganzas. Una noche, seguido de los suyos, penetró el contrario, á sangre y fuego, en este castillo. El señor, sorprendido miserablemente, defendió palmo á palmo su morada, ayudado de sus fieles servidores; la sangre corrió por las escaleras; y vencido por el número, cayó al fin espirante junto al cuerpo de su esposa, que anciana y todo quiso participar de la suerte de su dueño. Siguió á la matanza el saqueo, y se acabó por dar á las llamas lo que los asesinos y ladrones no pudieron destruir; y desde entonces esa morada es la sombra triste que acusa una gran iniquidad y cobija los restos del señor que murió, como bueno, defendiendo la honra de su casa."—

Tal refirió el pastor; y acabado su relato alejóse, no sin preguntarse quién podia ser aquel guerrero que tan profunda pena retrataba en su semblante.

Pintarla fuera imposible: recuerdos y amores destruidos, la casa paterna incendiada, aquella madre dulcísima y aquel noble padre, muertos por el rencor y la venganza. Súbitamente brotó ésta como un relámpago en su corazón, y el más formidable proyecto de esterminio se apoderó de él.

Sentado en una piedra, la frente sobre sus manos, dejaba correr los pensamientos inflamados de ódio y de rencor. Así pasó la noche y la rosada aurora le sorprendió en la misma postura, secos los ojos y lacerada el alma.

En tal situación acertó á pasar, por delante de nuestro caballero, un fraile de la Merced, cuyo convento distaba pocas millas. Verlo, acudir á él, abrazarle, sostenerle y animarle, fué obra de un momento; y á impulsos de aquellas caricias, prodigadas por el humilde sacerdote, el corazón rebosó de dolor y el llanto consolador acudió á sus ojos, desahogándole de la pena que le apretaba. La narración no se hizo de esperar y el fraile supo la desgracia de aquel sér, y los proyectos forjados en aquella noche.

Nada opuso el Padre por el momento; y abrazándole con cariño le rogó que se dejase conducir al monasterio para dar á su cuerpo el calor que imperiosamente necesitaba.

A pesar de la pertinaz negativa, su dulce persuasión labró en el pecho del caballero, quien se dejó llevar, al fin, por aquel soldado de Jesucristo. Llegados al convento y puestos en la presencia del Superior, éste, enterado de todo, confortó al desgraciado, y despues de confortar su espíritu le dejó á solas breves momentos para volver á su lado.

Con el trato de aquellos buenísimos Padres, respirando la atmósfera de santidad de aquellos severos cláustros, oyendo constantemente las palabras de perdon generoso que evocaban los ministros del Señor, fué cediendo, poco á poco, el caballero y dió entrada en su noble corazón al sentimiento dulcísimo de que es trasunto una de las sublimes palabras pronunciadas desde la Cruz en el Calvario.

Nuestro héroe perdonó; y levantando el alma á las alturas celestiales, se ofreció al Señor, vistiendo el hábito de Nuestra Señora de la Merced para redención de los cautivos. Así, sublimado é inspirado, pudo mejor pedir al cielo por aquellos seres que en el mundo constituían su felicidad, y todos los sentimientos de venganza fueron sustituidos por el fervor más puro, aquilatándose más y más su fé en la práctica de las ascéticas virtudes de que estaba rodeado.

Una tarde, á la caída del sol, en aquella hora que la naturaleza parece dormirse convidando al plácido sosiego,

descansaba de las fatigas del día toda la Comunidad, en una terraza del convento. Abstraídos los Padres en sus reflexiones, fueron despertados por el espectáculo de unas mujeres descompuestas, que se dirigian al convento. Al poco rato, un lego manifestó al Superior que estas deseaban postrarse á sus piés, y acto continuo fueron admitidas.

—“¡Padre!—exclamó la más anciana, con desgarrado acento,—me hé quedado sin esposo, mis hijas sin padre, todas estamos sin amparo. ¡Padre, piedad y proteccion! Una banda numerosa de argelinos, atraída por la codicia y el pillaje, há desembarcado esta noche y caído sobre el castillo; y trás de escenas de violencia y de sangre, se hán llevado al que era nuestro escudo. ¡Piedad, Señor, piedad, en nombre de la Santísima Vírgen cuyo escudo llevais! ¡Tened compasion de nuestro dolor y proporcionad á esta familia atribulada el consuelo y la alegría. Brille para nosotros el sacrosanto fin de la órden de San Pedro Nolasco.”—

El Prior conmovido y anhelante respondió:

—“Hija mia, nuestra Órden nos lo manda. Enjugad esas lágrimas; la Vírgen abre sus amorosos brazos. ¡Dichosos nosotros que, á ejemplo del Divino Maestro, podemos rendir un tributo de amor á nuestros hermanos. Si el rescate no puede hacerse tentando la codicia de los piratas, uno de estos Padres cargará con las cadenas del cautivo... ¿Cómo se llama el cautivo de los piratas?...”

Pronunciar aquel nombre las infelices y angustiadísimas mujeres y oirse un grito terrible, que estremeciendo á toda la Comunidad, llevó el espanto á las hijas doloridas y á la madre desolada, obra fué de un sólo momento, en que la duda, la curiosidad y el terror se apoderaron de todos los corazones... ¡El fraile converso acababa de oir el nombre del ladron de su casa y del matador de sus padres!

Comprendiéndolo así el Superior levantóse humilde pero majestuosamente; y como transfigurado por santa inspiracion, dirigiéndose al nuevo fraile le dijo:

—¡A tí te toca, hijo mio, y humíllate ante la grandeza de Dios que acaba de concederte un favor tan grande!

El fraile en silencio, y con el alma elevada por la sublimidad de su mision, postróse á los piés de su Maestro; y despues de besarlos respetuosamente, y sin que la más debil protesta se escapase de sus labios, tomó el baston del peregrino y fuese á salvar al asesino de sus padres.

REVISTA POLÍTICA.

Balanco.

No faltan acontecimientos para formar el cargo de la quincena... pero la data no parece; es decir, que no tenemos noticia de cosa alguna buena, ni de ningun suceso favorable, que sirva para descargar á la sociedad de las muchas deudas que pesan sobre ella.

Del extranjero no hay que decir: en Roma continúan, el Papa encerrado en el Vaticano y Humberto libre en el Quirinal; en Alemania, el Emperador decaído, y enfermos, Bismark, el génio político, y Molke, el génio militar; en París insultando á Dios horriblemente; lo de Inglaterra con Rusia y lo de Francia con la China, *in statu quo*, continuando las negociaciones para los tratados.

En España tenemos:

En Madrid la entrada de Zorrilla en la Academia Española, con un discurso en verso, que no es ciertamente lo mejor del ilustre poeta.

En Cataluña la alegría natural, producida por el fracaso del *modus vivendi* en Lóndres, que no por esto abandona el Gobierno.

En Alicante celebrando los masones veladas públicas para atraer, sin perjuicio de conservar sus secretas asambleas para destruir.

En Andalucía síntomas de inquietud que se traducen en paseos de tropas y cambios de guarniciones entre algunos regimientos.

Y en Valencia el cólera morbo-asiático, según todas las señales.

La pintura podrá tener poco de agradable; pero nuestra modestia, al uso, se vé obligada á reconocer que la culpa no es del autor del cuadro, sino del paisaje.

Y del paisanaje.

El dedo de Dios.

Quisiéramos acertar el modo de decirlo sin levantar protestas; porqué la verdad es, que tan vivamente deseamos que no sea el cólera-morbo la enfermedad sospechosa de Valencia, como firmemente tememos que lo es; y tan de veras nos alegraríamos de que la inoculación, inventada por el Dr. Ferrán, resultase un preservativo eficaz, como seriamente sospechamos que no há de serlo. Pero lo que nosotros nos proponemos decir, sin escandalizar á nadie, es, que en todo ello vemos el dedo de Dios, que á las sociedades que no creen en Él, las castiga á que crean en... cualquier cosa: en un *bacillus virgula*, que no se estudió; en un líquido, que no se há examinado; en un procedimiento, que no se conoce.

Palomas con cintas, músicas y vítores, cohetes é iluminaciones; niñas hermosas, con flores aromáticas; las muchedumbres imponentes, abalanzándose hácia el doctor; el tren detenido por el entusiasmo á viva fuerza, silbando la máquina por querer y no poder salir; los balcones de la población engalanados, cubiertas de ramaje sus calles, con arcos y gallardetes sus plazas, y llenas de carteles sus esquinas; los jornaleros sin trabajar, los propietarios con las mejores ropillas de

arca, los héroes llevados en hombros por el pueblo, los actores aplaudiendo con frenesí; preparado opíparo banquete y dispuestos los brindis que hay que improvisar... Todo esto pasó en Alcira al presentarse allí el doctor tortosino. ¡Conocemos el arte y no nos seduce el cuadro! ¡Pero es seguro, infalible, palpable, el descubrimiento, ó se hán vuelto locos los hombres? ¡Cómo se cree con tanta facilidad en un *misterio* cuando tan en baja está la *fé*?

¿Será que nosotros aspiramos á que no resulte verdad tanta belleza? ¡Todo lo contrario! Cuanto escribimos es efecto, cabalmente, de nuestro temor, en punto á que ese descubrimiento sea un descubrimiento . equivocado.

Tiene el sistema grandes ventajas: porqué, al parecer, es inofensivo; porqué cuenta con el miedo á la muerte, que es un auxiliar muy poderoso; porqué llegó á inspirar confianza, que es un gran enemigo de las epidemias; porqué se presenta como hijo del misterio, y la humanidad (digan lo que quieran esos sábios que nada observaron), siempre está más dispuesta á creer que á dudar, en aquello que aparentemente le conviene. ¡Ay del día de las desilusiones si llegara, contra nuestro vivísimo deseo!

Dicen algunos que el inventor es republicano, republicano su compañero, republicano su orador, republicano el diputado que interpeló al Gobierno, republicano el pueblo que le recibe, republicanos los periódicos que sin reservas le defienden: y siendo así no es inverosímil que el descubrimiento haya tomado cierto color, que no conviene á la ciencia.

Por otro lado aseguran los defensores del procedimiento, que el *bacillus virgula* no se encuentra en la sangre; que necesita una série de cultivos, por espacio de cuatro meses, para ser inoculado; que los efectos de la inoculación no se producen hasta los cinco días y se pierden á los cuarenta ó cincuenta. Y nosotros preguntamos: Si el mal está en el estómago y nó en la sangre, ¿qué efectos há de producir en los intestinos la inoculación? Si está en la sangre, ¿no será provocativa en vez de preservativa la inoculación? Si son necesarios cuatro meses para formar el líquido preservador, ¿cómo hán de estudiar y vigilar los comisionados, tanto tiempo, para que cuando el caldo parezca el cólera haya desaparecido? Si los efectos son tan breves, ¿á cuántas y cuán lamentables equivocaciones no se prestará la estadística, por muy bien que se monte y muy minuciosa que se lleve?

De formular cuantas dudas se nos ocurren tendríamos que invertir más tiempo y espacio del que disponemos. ¿Es verdad que la ciencia no afirmó todavía si el *bacillus virgula* es causa, ó efecto, del cólera morbo asiático? ¿Es verdad que hay varias clases de estos micrófitos y algunos de ellos se presentan en el queso, en el agua y hasta en la cavidad abdominal del sér humano, completamente inofensivos? ¿Es verdad que no se há podido apreciar, con exactitud, las diferencias esenciales que separan los unos de los otros? ¿Es verdad que no se pueden clasificar por el simple exámen microscópico? ¿Es verdad que no todos los médicos consiguen ver á esos animalitos, y se dió el caso de que examinado un mismo líquido con un mismo instrumento y en una misma sesión, algunos doctores encontraron el *bacillus virgula* y otros de tan buena vista como éstos no lo encontraron?

Bien há hecho el Gobierno en nombrar una comisión de médicos distinguidos, que estudie el caso, aunque llegó tarde, á nuestro parecer, y hubiera sido preferible que se constituyera antes de tomar parte las pasiones y los partidos.

La posición del Gobierno es difícil, y se necesita grandísimo tacto para no

incurrir en tremendas responsabilidades: autorizar la inocuacion para que las gentes se gasten su dinero considerando, como preservativo eficaz, lo que la ciencia no afirma que lo sea, pudiera estimarse por algunos como complicidad en una superchería; prohibir, en absoluto, la inoculacion cuando cierto número de individuos se entusiasmó con ella y, acertando ó errando, entienden estos que es su vida, pudieran considerarlo otros como un abuso contra la libertad individual. Lo menos malo podría ser, tal vez, el advertir á los pueblos, por medio de impresos y pregones, que la inoculacion no es más que una prueba, de la cual la ciencia no responde; y despues tolerar, por vía de ensayo (no siendo peligroso), que se inoculen los que quieran, delante de la Comision científica oficial, para que la misma estudie detenidamente cuanto juzgue digno de observacion en beneficio de la humanidad.

Algo nos previene el procedimiento, que más se parece á la propaganda apasionada de los hombres que á la marcha tranquila, prudente y majestuosa de la ciencia; pero de todas veras queremos para el Dr. Ferran muchos triunfos en vez de muchos desengaños, y que su sistema no sea una ilusion más de esa nueva escuela que se empeña ahora en inventar preservativos contra todas las enfermedades que no sabe curar, por medio de vacunaciones é inoculaciones; desde el carbunco á la tísis, y desde el tífus hasta la hidrofobia.

Por lo demás, se nos figura que no estaria de sobra, ni fuera de sitio, que fijándose bien los médicos ateos en el hecho, que tanto les halaga, de que el pueblo crea en los *misterios* científicos, tuvieran un poco de lógica y de cordura para no burlarse de los que creen en los *misterios* religiosos.

Un título y un decreto.

La muerte del hombre, que desde la capital de Francia há tenido el triste privilegio de alborotar al mundo, está juzgada por un título y por un decreto: por el título de *Hugolatria* que há servido á la prensa católica de todas las naciones para dar cuenta del suceso, con unanimidad verdaderamente abrumadora; y por el *Decreto* del Gobierno francés, mandando salir á Jesucristo de la Iglesia de Santa Genoveva, Patrona de París, para que allí haya podido entrar el cadáver embalsamado del nuevo patrono del pueblo, Víctor Hugo.

Cuando un alma se encuentra ya en el tribunal inapelable é infalible de la justicia de Dios, no seremos nosotros, ciertamente, los que tratemos de interrumpir el terrible juicio, como no sea con nuestras pobres oraciones; pero al cuerpo que há de comerse la tierra y sirve hoy de estandarte al ateísmo cosmopolita, para llevar á cabo la manifestacion más insolente del orgullo humano contra Dios, no hemos de enviarle nuestra corona, ya que sin participar del sacrilegio no podemos llevar ni aún la más modesta flor á la tumba del gran poeta.

¡Quién sabe, despues de todo, si Víctor Hugo, en esos momentos en que la luz de la vida, antes de extinguirse, fulgura con mayor llama para desaparecer, habrá visto claro lo que su inocencia le descubrió en los primeros años de la vida y le ocultó luego su saber en la senectud; nublado su poderoso entendimiento por las pasiones todavía más poderosas del humano corazón! ¡Quién sabe, si á estas horas, el mismo Víctor Hugo condenará más que nosotros y con mayor fuerza todavía, el gran escándalo y la gran vergüenza que acaban de exhibirse en París!

El Cardenal Arzobispo de la capital de Francia escribió á la familia del enfermo ofreciéndose personalmente á visitarle, á pesar del delicado estado de su salud, por si este queria reconciliarse con Dios. ¿Por qué no se lo preguntaron al que pertenecía á la Iglesia ya que estaba bautizado? En vez de esto, que era lo más natural, contestaron al dignísimo Prelado que no hacía falta. Los masones se impusieron, como de costumbre, en nombre de la libertad. Era preciso hacer una manifestacion anti-católica y no había que reparar en los medios. ¡Si Víctor Hugo hubiera entregado su alma á Dios cristianamente, se habría declarado su muerte duelo nacional!

La defuncion de Víctor Hugo, por una de esas casualidades en que los hombres pensadores no se fijan, há coincidido en París con el derramamiento de sangre revolucionaria: aprovechándose del fallecimiento de dos miembros de la *Commune*, los comunistas realizaron una gran manifestacion al llevar los muertos al cementerio: hubo los discursos que los revolucionarios sustituyen á las oraciones religiosas, banderas encarnadas, vivas á todo lo malo y mueras á todo lo bueno, tiros y sablazos, un ataque á la bayoneta y una carga de caballeria, muertos y heridos en abundancia. La *Bataille*, la *Justice* y todos los periódicos más exaltados, pusieron el grito en el cielo; es decir, en el cielo nó, porque no creen en él; pero, en fin, gritaron mucho, y se quedaron con los palos; y los heridos fueron á las casas de socorro y los cadáveres al cementerio.

Temíase que todo esto provocase algun conflicto formal el día del entierro de Víctor Hugo; pero nada pasó por influencia de la secta masónica, á la cual se asegura que éste pertenecía. Lo que sí es verdad, que Víctor Hugo había prohibido que se embalsamase su cuerpo, sin que su voluntad, terminantemente manifestada, se haya respetado, despues de tantos escrúpulos para preguntarle, cuando vivía, si deseaba reconciliarse con Dios.

Los carros atestados de coronas y las ventanas llenas de gente; las gasas y los discursos; los miles de ciudadanos y los cientos de banderas; los focos de luz eléctrica proyectando su luz sobre el cadáver, colocado en soberbio monumento, bajo el Arco de la Estrella; nada de eso representa ya para Víctor Hugo el valor de un maravé; y el horrendo espectáculo, discurrido solamente para honrar y glorificar al hombre del mundo, tenemos que cüeste á la pobre Francia nuevos castigos de la justicia de Dios.

¿En qué quedamos?

Si hubiéramos de dar cuenta de las juntas y juntitas, concilios y conciliábulos, conferencias y conversaciones, de constitucionales y radicales, fusionistas é izquierdistas, martistas y moretistas, federales y unitarios, pactistas y zorri-llistas, orgánicos é inorgánicos, posibilistas y anti-posibilistas, fuera cosa de referirse á la mar y sus arenas.

Para huir, así de la reaccion como del socialismo, que segun el Sr. Martos son los dos peligros del tiempo, es preciso que todos los liberales monárquicos se unan, proponiéndose como fines la pacificacion de los republicanos y el desarme de los revolucionarios, por medio del desarrollo de las aspiraciones modernas de los pueblos; es decir, el triunfo legal de la democracia. Esto, aunque parece bastante oscuro, no dejará de ser sobradamente claro para todo el que quiera entenderlo.

Los aspirantes al casamiento dicen: Sagasta, ó sea el novio, que por su parte no hay inconveniente, pero que las uniones á cierta edad, siempre hay que pensarlas mucho, pues suelen pagarse caras las imprudencias y precipitaciones en los viejos: Lopez Dominguez, que es la novia, observa que fué su condicion primitiva la Constitucion íntegra de 1869, que luego se redujo á la fórmula, que despues renunció al período constituyente, que más adelante llegó hasta resignarse con el proyecto de contestacion al discurso de la Corona en 1883; y que el pudor no le consiente ya hacer nuevas manifestaciones para que el público no se ría de la informalidad de esa jóven púdica y ruborosa, que se llama la izquierda dinástica.

Al observar esto, y que la boda se descomponía, acordóse que dos individuos se encargaran de zanjar el asunto, por la vía secreta, bajo las siguientes bases: sufragio universal, de tal modo establecido, que no se imponga la brutalidad del número; matrimonio civil, de tal manera arreglado, que no provoque una declaracion de guerra por parte de la Iglesia; el jurado, por medio de leyes que poco á poco vayan infiltrando en la sociedad esta costumbre, sin peligros ni escándalos; y la soberanía nacional buscada por hábiles sendas que no se descubran desde el camino, para que no se entere quien debe enterarse y se oponga á todo lo que indique propósitos de colocar la famosa coronita en la cabeza del pueblo fastidioso.

Con tan absurdas condiciones se acordó que dos nuevos casamenteros aticglasen el asunto de las bodas liberales monárquicas: el novio nombró á D. Manuel Alonso Martínez, y la novia á D. Eugenio Montero Ríos, para que se entendieran; comenzaron éstos por ocultarse de todos y huir hasta de las sombras de los periodistas, como quien huye del escándalo; y salieron al fin con el proyecto de escritura de capitulaciones matrimoniales, en que despues de describir elocuentemente la hermosura de los novios y de ponderar la constancia de sus amores, se encuentran éstos ó parecidos párrafos:

Primero. La boda se verificará á todo evento para ambas á dos partes contratantes.

Segundo. El sufragio universal, base de seguridad para la boda, arrancará de la ley revolucionaria de 1870 con algunas limitaciones.

Tercero. El Jurado se presentará con la ley también revolucionaria de 1872, disfrazándola con algunos artículos de la de 1882 sobre el juicio oral.

Cuarto. El matrimonio civil será para los que lo quieran, pero nadie se opondrá á que los católicos los case el Párroco en la Iglesia; bien que colocando á su lado un representante del poder civil para que dé fé, sin ocasionar á nadie molestia alguna.

Quinto. De la soberania del pueblo no se dirá nada en las leyes para evitar que alguien se llame á engaño; pero se procurará infiltrarla en las costumbres para que sea hija del tiempo; y desde luego se declara que "las Córtes con el Rey, en representacion de la soberanía nacional darán al pueblo español esa ley de garantias..." *Intelligenti pauca.*

Conformes ya los árbitros, llamó cada uno á la parte de pareja que le correspondía; y Alonso Martínez recibió muchos aplausos y felicitaciones, no sabemos por qué, pero lo que sabemos es que no los recibió Montero Ríos.

El general Lopez Dominguez, ó sea la novia, há retirado su representacion, y así está el proyecto.

¡Cuán triste es que no den á todas estas cosas más importancia de la que les dán, los hombres que pasan por sérios!

¡Al freir será el reir, señores conservadores!

El parlamentarismo.

Continúa dando sus naturales frutos este árbol, aunque no son muchos por fortuna.

En el alto Cuerpo Colegislador, como dicen los que, no contentos con dividir al pueblo español, destrozán también la hermosa lengua castellana, tuvieron lugar pocas sesiones. Verdad es, en cambio, que no pudieron ser peor aprovechadas.

Estimulado por unas preguntas y unas quejas del senador-comerciante, don Matías Lopez, referentes al economato militar, levantóse á defenderlo el autor del pensamiento, y algunas cosas dijo el general Salamanca que debemos recoger por la relación íntima que tienen con nuestro estado social.

Sabiendo que no pagaban contribución en Madrid más que 1.076 tiendas de comestibles, y creyendo el director de Administración militar que eran pocas para las que veía, por todas partes, con sus propios ojos, mandó contarlas, y aún ayudó personalmente en la tarea. ¡Qué había de suceder sino que tenía razón! Resultaron 1.857, ó sea la friolera de 781 que compran y venden defraudando al Fisco; es decir, que cerca de la tercera parte de los comerciantes de comestibles de Madrid han conseguido resolver, en la capital de España, uno de los problemas más difíciles para la inmensa mayoría de los españoles. Ahora creerán todos que el ministro de Hacienda veía el cielo abierto y se aprovecharía de la ocasión para recoger dinero... ¡Pues no señor; todo menos eso; ó al menos no se há dicho una palabra referente al particular!

Más hizo entonces el general Salamanca; y fué, distribuir la población de Madrid entre esas tiendas para averiguar á cuantos consumidores tocan unas con otras, y por este sistema averiguó que sale cada una á 210 madrileños; y como las principales surten á muchísimos más, no tiene duda que muchas tiendas viven con 150 consumidores. La reflexión se cae de su propio peso: que deben ganar mucho cuando se sostienen, y que esta ganancia es en perjuicio del comprador, porqué poniéndose todos los vendedores de acuerdo en los precios, no hay lucha. ¡Y esto despues de tanto hablar de la libertad de comercio y de la competencia como base infalible de la baratura en beneficio de las clases trabajadoras!

Despues de haber defendido el general Salamanca, desde el punto de vista económico á los militares, quiso el general Sanz defenderlos en otra sesión como políticos, y no comprendiendo este senador porqué, según la Constitución que es la ley fundamental, se concede á todos los españoles los derechos políticos, y luego, por la ley constitutiva del ejército se prohíbe á los militares que tomen parte en las reuniones públicas, emplazó esta batería: "ó los militares tienen ese derecho, ó los militares no son españoles; ó la ley constitutiva del ejército há barrenado la Constitución, ó los que ciñen espada tienen los derechos que ésta concede á todos los ciudadanos." La solución no se atrevió á darla el señor ministro de la Guerra, sino el Sr. Cánovas del Castillo quien manifestó que los militares diputados y senadores sí que tienen esos derechos, pero los demás *nó*; y afortunadamente el fuego no pasó adelante.

Después de esto, dedicó también el Senado una tarde al cólera, para no ser menos que el Congreso, Las siguientes palabras del señor ministro de la Gobernación merecen nuestro aplauso y el de todas las personas prudentes é imparciales:

—“Hay, pues, dudas en el terreno de la teoría y en el de los hechos. En la duda, había que seguir una regla de conducta. Yo no vacilé en inclinarme á la más pesimista. Así como al presentarse una enfermedad sospechosa yo la consideré como cólera, para aislarla, así que supe que en algun pueblo no había habido más casos que los consecuencia de las vacunaciones, hé creído necesario prohibirlas, y así lo he hecho; porque si bien no me honro con el cultivo de las ciencias médicas, soy el representante del poder público, y las leyes españolas conceden á este poder una acción tutelar de gran responsabilidad.

“¡Ojalá que el Dr. Ferrán haya descubierto ese preservativo que hace tantos años buscan inútilmente los sábios y los ilustres experimentadores de todos los países! Yo creo que no hay tiempo bastante en el transcurrido para formar juicio definitivo en esos experimentos del Dr. Ferrán; yo creo que no hay ningun doctor, por optimista que sea, que enfrente de estos experimentos sostenga un convencimiento de conciencia; yo creo que las inoculaciones del Dr. Ferrán deben considerarse como medicamentos secretos que caen bajo la prohibición expresa de la ley de sanidad.

“Porqué, señores, podrá darles lo mismo á los fanáticos de la ciencia, que también los tiene, que perezcan cien hombres que cien perros; mas para mí, que represento sólo el interés público, no es lo mismo, y tengo que precaver prohibiendo esas inoculaciones.”—

En el Congreso el proyecto de ley de fuerzas navales y reorganización de la marina y los presupuestos de Puerto-Rico, hán sido los asuntos de más general interés.

En el primero há tenido que ceder el Gobierno, pues la supresion de la infantería de marina y el arsenal de la Carraca consiguieron provocar dificultades.

¿De los presupuestos de Puerto-Rico habrá necesidad de decir que se autorizaron en la misma forma en que se presentaron? Estos no sufren enmiendas nunca, y lo mismo sucederá á los de Cuba, que ya se hán leído.

Ahora lo que se espera es el debate sobre el proyecto de Código civil y el político que provocarán los republicanos, evitando así que los mismos conservadores lo inicien; y luego se retirarán los Padres de la Pátria á descansar.

¡Ya se quejan del calor! ¡Y eso que á maravilla se les vé en el salon de sesiones!

La marina.

Como en nuestra historia contemporánea tiene escritas la marina algunas páginas de indudable trascendencia, merece ser tratado aparte el proyecto presentado por el señor Ministro del ramo á las Cámaras españolas.

Gran eco há conseguido y grandes tempestades há levantado con sus tres principales innovaciones: la supresion del arsenal de la Carraca, la de la infantería de marina, y el crédito de 26.000.000 de pesetas, durante diez años, para compra de buques.

Contra la primera hán protestado todas las autoridades, todas las corporacio-

nes y toda la prensa de Cádiz, por la ruina y miseria que puede ocasionar á millares de familias honradas, tal vez sin fijarse bastante en que si el pensamiento del Gobierno es, segun parece, tener abiertos por su cuenta sólo dos arsenales en España (el del Ferrol para grandes construcciones, y para reparaciones el de Cartagena), esto no impide que dedicándose el de la Carraca á fomentar la construcción particular, tuviese esta vida propia en vez de la oficial que hoy disfruta.

Contra la segunda se hán empleado argumentos económicos y argumentos científicos; pero no alcanzamos cómo la supresion de la infantería de marina haya de producir gastos; y en punto al inconveniente de que si entran sus 400 oficiales en la escala de las tropas de tierra, vá á producir disgustos en el ejército y mayor retraso en los ascensos, se nos figura que todo podia arreglarse con nuevas disposiciones que corrigieran defectos y evitaran dificultades.

Estas dos medidas, pues, merecen nuestra simpatía, que no podemos hacer extensiva á la tercera, ó sea la del crédito para construcción de nuevos barcos: nos parece el plazo demasiado largo y el dinero demasiado poco; y como España no se encuentra en condiciones para hacer más, sería preferible no forjarse ilusiones y resignarse.

La gran manifestacion verificada en San Fernando contra las reformas, la venida del capitan general del departamento, el despacho telegráfico de otro general-diputado, que desde Madrid promete que el proyecto no será ley y la actitud de los representantes de Cádiz en las Córtes, que niegan su voto al Gobierno, sirvieron para un ligero fuego de guerrillas en el Congreso y el Senado, sin consecuencias graves. Se espera ahora, en Madrid, la llegada de una comision respetabilísima, que en nombre de todas las clases de la provincia de Cádiz acude á pedir al Gobierno que retire el proyecto, y hasta los comités conservadores amenazan con disolverse y retirarse.

Es probable, por consiguiente, que no se resuelva en esta legislatura lo más fundamental del proyecto del Gobierno, porqué los asuntos de Marina son en España muy delicados.

Juegos de prestidigitacion.

Habíamos quedado en que las oposiciones coligadas, triunfantes en toda la línea, se presentarían victoriosas en el Ayuntamiento de Madrid. ¡Pues ya hay víctimas! Sorpresas son del sistema que cada dia nos admira más y nos entusiasma ménos.

Como era natural, procedia examinar las actas de los elegidos, y tocó la sesión á una tarde de calor... ¡Qué calor en la atmósfera, y en los bancos, y en las tribunas!

¿Y á quien dirán Vds. que se declaró, primero, incapaz para ser concejal de Madrid? ¡Pues á D. Emilio Castelar, nada ménos! La cosa tiene gracia y es de oír como el interesado se defiende.

—Yo soy vecino de Madrid (dijo), yo tengo un título profesional, soy tambien contribuyente, disfruto una cesantía de 10 000 pesetas y pago el correspondiente descuento. Tengo todos los sacramentos que para ser elegible marca la ley. ¿Qué me falta, pues, para representar aquí á mis electores? Me falta una E, la E que en las listas quiere decir elegible, y que se dejó en el tintero un escribiente de esta casa. No lamento el olvido; pero por él, el que ha

sido ministro de Estado, aunque no por sus méritos, profesor del primer establecimiento de enseñanza de España, individuo de varias Academias, diputado de la Nación desde el año 68 y jefe del Estado, el que tuvo á su disposición honores y riquezas, no puede administrar los intereses del pueblo de Madrid.”—

Tal dijo el Sr. Castelar y no se equivocó en esta ocasion. ¡Por una E, escamoteada hábilmente, no puede sentarse en los bancos del Ayuntamiento de Madrid! Y nosotros, que desearíamos que las leyes le incapacitaran de veras por su desdichadísima política, hemos de confesar que es triste que asuntos tan importantes se conviertan en juegos de cubiletes.

¡Otro incapacitado! El Sr. Prieto y Caules, que tambien tiene todas las condiciones de la ley, ménos la E dichosa. ¡Pícara E que así se deja borrar burlándose por tan sencilla manera, de la corona del pueblo soberano! Dijo que eso de la E es cosa de una Real órden y que las Reales órdenes no pueden destruir las leyes en las naciones civilizadas.

El tercer número del programa estaba dedicado al Sr. Moret, el cual escarmentado en cabeza ajena, y comprendiendo que el cubilete no se habia de conducir mejor con él que con los demás, intentó captarse las simpatías del público y desacreditar al prestidigitador.

—“Al juez que aquí nos envia, dijo el Sr. Moret señalando al público, es á quien me dirijo, pues á vosotros ni aspiro ni deseo convenceros despues de haber incapacitado á los Sres. Castelar y Prieto y Caules. Hé sido elector y elegible, continúa el Sr. Moret, en todas las listas anteriores. Si ahora no figuro en la actual, es debido á un acto que cae bajo la sancion del Código penal. Sus autores los jefes de esta casa.”

Y hubo aplausos y rumores y campanilla sola.. mas el Sr. Moret quedó incapacitado, que es lo que se trataba de demostrar.

Pero ahora observan los enemigos del sistema: “¿Ven Vds. qué farsa?” Y lo dicen porqué no saben que allí se hizo justicia á todo el mundo, y la prueba está en que no se declaró incapacitado al Sr. D. Laureano Figuerola, quien se defendió de la manera siguiente:

—“Soy conocido en todo Madrid, y en el Ayuntamiento hasta 1884, por Laureano Figuerola; pero en el censo aparece un Laureano Fernandez Ballester, que vive en mi casa, tiene mi profesion, paga la contribucion que yo pago y cobra mi cesantía de ministro. ¡Ese no soy yo! ¿Es esto una omision, un delito ó, como yo creo, un error rectificable que deberíais rectificar de oficio? Si no lo estimais como error, será delito, y yo acudiré á los tribunales, querellándome contra este ó el anterior alcalde presidente, por falsedad.”—

Mientras D. Laureano Figuerola arregla, pues, la Hacienda Municipal como arregló la Hacienda pública de España, consiéntasenos decir que lo ocurrido podrá ser muy hábil, muy moral, muy decente; pero es perfectísimamente ridículo.

Y á nosotros nos hace mucho daño el ridículo tratándose de cosas tan serias en España.